

LA RIOJA

NUMERO DE 8 PAGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, un año, 44 pesetas. Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón. Número suelto 10 céntimos

Las Cortes

Madrid, 26.—V. h.

CONGRESO

A las 9'30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra. En la Cámara hay gran desanimación.

DE SUBSISTENCIAS

El señor Benítez de Lugo continúa su interpelación sobre subsistencias. Da lectura a una lista de precios verdaderamente escandalosos, especialmente en lo que se refiere a productos de primera necesidad.

Hace ver al Gobierno las consecuencias gravísimas que se han derivado de su intervención en materia de producción nacional.

Expone la necesidad de elevación de los tipos de descuento en los bancos, pues de no hacerlo, los grandes capitales emigrarán, y España se quedará sin numerario.

Se ocupa de la depreciación de nuestra moneda respecto de la de otros países.

Alude a la reforma arancelaria y dice que ha sido solamente dedicada a la protección de algunas empresas.

Se asombra de que haya sido consentida la exportación del carbón, siendo así que su precio se ha elevado en un 300 por 100.

Dirige al Gobierno a que depure el coste de producción de los productos nacionales y de conformidad con el precio de coste fije el de venta.

Le contesta el ministro de Fomento.

Dice el señor La Cierva que los problemas relacionados con las subsistencias son muy complejos.

Atribuye la depreciación de nuestra moneda al cambio que ha sufrido la importación y la exportación, pues la primera ha aumentado y la segunda ha disminuido.

Afirma que con una política estricta de abastecimientos España cae a la ruina en un plazo de cinco días.

Desearíamos—dice—tener el pan barato y baratos los trajes, pero no tendríamos dinero ni para comer ni para vestir.

No podemos vivir del trabajo de otros pueblos, sino que hay que vivir de los productos nacionales.

La base de todo esto está en el establecimiento de nuevas industrias que son necesarias.

Declara que el Gobierno protege a la industria nacional, pues que disminuir la importación favorecer el aumento de la exportación, porque así se evitará el cierre de fábricas y paro de millares de obreros.

El señor Nougués interrumpe y dice: ¿Por qué causas se ha elevado el derecho arancelario del bacalao que no se produce en España y es uno de los principales alimentos del proletariado?

El señor La Cierva continúa diciendo que el Arancel tiene carácter transitorio y se ha dispuesto como medio de defensa de la producción nacional, a lo que él está dispuesto por todos los medios, a fin de evitar la competencia extranjera.

Añade que es necesario que cese la preocupación de los españoles por los cambios minerales al extranjero, y que vendían los minerales de agua.

El señor Nougués dice—fomentar el trabajo nacional.

El señor La Cierva dice: Gustará o no esta política pero no veo otra para alcanzar el desarrollo de mi país.

ORDEN DEL DIA

EL DICTAMEN DE TABACOS

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de contrato de Tabacalera.

En votación nominal se desecha una enmienda del señor Núñez, por 84 votos contra 27.

El señor Besteiro defiende otra enmienda, recabando que respeten los derechos de los obreros en las fábricas de tabacos.

Dice que es necesario garantizar que no se somete arbitrariamente a los obreros a instrucción de expediente, así como que se cumpla la ley de accidentes del trabajo.

Añade que una parte del personal tabacalero se encuentra subyugado por la Compañía en la que predomina otra parte servilista que le es adicta y que por eso una parte de obreros al sólo anuncio de la presentación de esta enmienda declaró el plante.

Le contesta por la Comisión el señor Usera, diciendo que no puede obligarse a la Compañía en cuestiones de régimen interior.

Se desecha la enmienda por 69 votos contra 17.

El señor Sarradell defiende otra, aludiendo a la maniobra de la Arrendataria al hacer creer a los obreros que atentan contra sus intereses los que impugnan el proyecto.

Combate la enmienda, por la Comisión, el señor Luna, y se desecha. Jura el cargo el señor Llorens.

El señor Hermida apoya otra enmienda y la retira.

El señor Guerra del Río defiende otra y manifiesta que los republicanos se oponen al arrendamiento de la Renta de Tabacos.

Dice que tampoco están conformes con la actitud de los liberales que siendo enemigos del proyecto, abogan por el arrendamiento a corto plazo, para luego hacer ellos otro contrato.

Se extiende en amplias consideraciones.

El Presidente de la Cámara le llama al orden.

El señor Guerra del Río dice que puesto que no se le deja hablar se sienta.

El señor Sánchez Guerra. Pues siéntese su señoría y tiene la palabra la Comisión.

El señor Guerra del Río abandona el salón.

Los republicanos protestan de la conducta del presidente de la Cámara, cruzando apóstrofes con los ministeriales.

LA «GUILLOTINA»

El señor Argüelles ruega al presidente de la Cámara que haga propuesta de la aplicación del artículo 112 del reglamento, a fin de que el jueves próximo pueda darse por terminado el debate.

El señor Sánchez Guerra dice que la propuesta no admite discusión, pero que por atención concederá la palabra a algunos diputados.

El señor Pedregal manifiesta que cuando se incluyó en el reglamento de la Cámara el artículo 112 no podía suponerse que se aprobaba para hacer intangibles los dictámenes, inutilizando el Parlamento.

El señor Argüelles dice que por el contrario, dicho artículo sirve para mantener el prestigio parlamentario.

El señor Besteiro opina que con la aplicación de la guillotina a la discusión del proyecto de tabacos, lo que se hace es declarar que el Parlamento se desmaya en los brazos del Gobierno, como el Gobierno se desmaya en los de la Arrendataria.

Los partidos—añade—debemos preguntar si podemos continuar aquí porque si convertís el Parlamento en una farsa os denunciaremos en el país.

Alude a unas hojas que han circulado, conteniendo el discurso pronunciado en Córdoba por el jefe del Estado, en el que menospreció al Parlamento.

El señor La Cierva. Eso es completamente inexacto.

El señor Prieto. El Parlamento tiene más dignidad que el rey.

(Campanillazos de la Presidencia, apóstrofes de la mayoría).

El señor Barda interviene. Dice que es un plazo insuficiente el que se pretendió de dos sesiones solamente, para la aprobación del proyecto.

Recuerda el espíritu que informó la reforma del reglamento.

Estima que seguramente el presidente de la Cámara se encontrará disgustado ante tal espectáculo.

El presidente de la Cámara manifiesta que tiene la esperanza de poder armonizar sus deberes con el respeto que merecen los derechos de los diputados.

El señor Argüelles insiste en la necesidad de aplicar la guillotina, lo que estima está sobradamente justificado.

Añade que no hace caso de las insinuaciones que se dirigen al Gobierno, porque los organismos fuertes no se sienten dañados por microbios patógenos.

El señor Salvatella, por ausencia del conde de Romanones, dice que es inútil oponerse a la propuesta de aplicación de la «guillotina» pero protesta de la desatención que se tiene con el Parlamento.

Estima que se sienta con ello un precedente que se aplicará a otros proyectos más complejos.

Elude toda responsabilidad.

El señor La Cierva le interrumpe, replicándole el señor Salvatella, defendiendo el régimen parlamentario.

El señor La Cierva. A defender el régimen parlamentario nadie me aventaja.

Interviene el señor Alba.

Comienza manifestando que perteneció al Gobierno que redactó la reforma del reglamento de la Cámara, pero que no podía imaginar que se solicitara la aplicación de la «guillotina», para la aprobación del proyecto de Tabacos.

No en vano—añade—ocupa la cabecera del banco azul una persona que conoce bien la necesidad de ese contrato.

(Protestas de la mayoría).

¿Qué hubierais dicho—pregunta el señor Alba—si lo hubiera hecho un hombre de las izquierdas?

Responderéis: Nosotros somos nosotros. Y yo os contestaré: Nosotros no queremos ser vosotros.

Continúa el señor Alba: A los hombres de la izquierda debo decirles que ya tenemos con este precedente expedito el camino para nuestra obra democrática, aplicando la «guillotina», a cuantos proyectos presentemos.

Con la «guillotina»—añade—echaremos abajo este proyecto.

Hace el señor Alba protestas de su amor al régimen parlamentario, y declina la responsabilidad en el Gobierno, agregando que en lo sucesivo no tendrá con el más relación que la de ejercicio del derecho (aplausos en los liberales).

(Las derechas protestan).

El señor Villanueva, en nombre de los demócratas se adhiere a las protestas hechas respecto de la aplicación de la «guillotina».

Interviene el señor Bugallal. Recoge las alusiones del señor Alba.

Dice que el Gabinete en el que tuvieron representación los liberales se acordó la aplicación del artículo 112 del reglamento a la discusión de varios proyectos, incluso el de tabacos, aunque después se desglosó éste.

Estima que las protestas del señor Alba están inspiradas en una pasión política y agrega que el parlamento no se indignifica por el hecho de que se adopten medidas para evitar una obstrucción. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifican los señores Alba, Bugallal y Villanueva.

El Presidente de la Cámara dice que en la sesión del martes se pondrá a votación la aplicación de la «guillotina» para que el jueves quede terminada la discusión del proyecto de contrato con la Tabacalera.

Se levanta la sesión a las 9'26

De Política

Madrid, 26.—V. h.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El señor Allendesalazar recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Comenzó diciendo que había estado en Palacio despachando con el rey.

También lo hicieron los ministros de turno, sin someter a la firma del monarca decreto alguno de importancia.

Añadió el jefe del Gobierno que entre diez y doce de la mañana del próximo martes, reunirá en la Presidencia a los senadores y diputados ministeriales, porque imitando la conducta del señor Dato, desea compulsar la opinión de la mayoría, cambiar impresiones sobre asuntos de actualidad y vivir en contacto con ella.

Luego dijo el presidente que está dispuesto a aplicar la guillotina en el Congreso, aunque sin precisar fecha.

Claro está—añadió—que no puede tardar mucho la implantación de tal medida, pues la fecha en que expira el contrato con la Tabacalera está próxima, y el proyecto ha de ir todavía al Senado.

A continuación manifestó el señor Allendesalazar que nadie puede negar que existe obstrucción abierta.

Se mostró extrañado de la resistencia de las oposiciones a la aplicación de la guillotina, olvidando que se trata de una reforma del Reglamento de la Cámara hecha con la aquiescencia de todos los elementos políticos.

Seguidamente dijo el presidente que le había visitado una Comisión de mineros de Vizcaya y Santander para protestar de la anunciada prohibición de exportar hierros.

También le visitaron los representantes en Cortes por Ciudad Real, con objeto de pedir el indulto del reo de Valdepeñas, José Ortiz, condenado a muerte y cuya sentencia debe cumplirse mañana, si es negado el perdón.

El señor Allendesalazar no tenía más noticias que comunicar.

MANIFESTACIONES DE BUGALLAL

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas al mediodía en su despacho del Ministerio de la Gobernación.

Refiriéndose a la aplicación de la guillotina, mantuvo el ministro la necesidad que hay de aplicarla, dada la actitud en que se han colocado algunos elementos de la Cámara.

El deseo del Gobierno, añadió, sería evitarlo, y veremos si esta tarde cede algo la obstrucción.

Manifestó el conde que, virtualmente, el proyecto de Tabacos está ya discutido.

Recordó el conde de Bugallal que se ha aplicado dos veces en el Congreso la guillotina: una siendo ministros los señores Alba, conde de Romanones y marqués de Alhucemas, y la otra, añadió, la aplicación de un Gobierno integrado por los representantes de los señores Alba y García Prieto, y creo que también de Romanones.

Después manifestó el ministro que es muy humano y muy político el poner dificultades cuando los que han actuado se sientan en los bancos de la oposición.

Manifestó por último el conde de Bugallal que los telegramas de provincias acusan absoluta normalidad. Las fiestas del Corpus se han celebrado, especialmente en

Barcelona, con gran tranquilidad, lo que demuestra la pacificación de los espíritus.

NOTAS DE PALACIO

El rey ha recibido hoy en audiencia a varias notabilidades catalanas, presididas por el marqués de Comillas.

Fueron a invitarle a la fiesta de los mutilados por la guerra, que en breve se celebrará en Barcelona.

Los reyes asistirán mañana a una comida que se celebrará en la Embajada yanqui.

EL PROYECTO DE TRANSPORTES

En la reunión celebrada hoy por la Comisión de Fomento del Congreso se discutió la ponencia sobre el proyecto de Transportes.

Los señores Nougués, Armiñán y Capdevila pidieron un aplazamiento de 15 días para poder estudiar detenidamente la ponencia.

La Comisión rechazó la propuesta y en su vista abandonaron la reunión los abistas, reformistas y republicanos.

Por 13 votos contra 2—estos de representantes de demócratas y romanonistas—se aprobó la ponencia que, con pequeñas modificaciones, se transformará en dictamen.

Después se reunió la Comisión de Presupuestos, acordando que el dictamen de la Comisión de Fomento sobre el proyecto de Transportes pase a la subcomisión, a fin de que informe sobre los medios económicos que pueden utilizarse para el desarrollo de los planes del señor La Cierva.

El martes se reunirá el pleno de la Comisión de Presupuestos y ante ella informarán los señores La Cierva y Argüelles.

SE APLICARÁ LA «GUILLOTINA» EN EL PROYECTO DE TABACOS

Ante los anuncios que se habían hecho respecto de la aplicación de la «guillotina» al proyecto de Tabacos, hubo toda la tarde animación y cabildos en el Congreso.

El señor Argüelles llamó a conferenciar al señor Alba al despacho de ministros y le ofreció una fórmula, a fin de abreviar la discusión del proyecto, mediante la aceptación de algunas modificaciones.

El Sr. Alba le manifestó que no podía aceptar lo propuesto sin antes consultar con los jefes liberales.

Como los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas están ausentes, conferenció el señor Alba con don Melquiades Alvarez y el señor Villanueva, volviendo después al despacho de ministros donde le aguardaba el ministro de Hacienda.

Al salir de esta segunda entrevista con el señor Argüelles, el señor Alba manifestó que no había posibilidad de arreglo, porque la fórmula del Gobierno era inaceptable, ya que se limitaba a ofrecer algunas modificaciones al dictamen pero muy reducidas, y por otra parte las minorías harían hincapié en que se acortara el plazo fijado para la duración del nuevo contrato.

En vista del fracaso de estas gestiones, el Gobierno decidió aplicar la «guillotina».

Consignadamente con esa actitud adoptada, el Gobierno ha extremado las órdenes para que la mayoría, desde el martes, se encuentre íntegra en Madrid, pues incluso a algunos diputados que habían pedido licencia para marchar a provincias, no se les ha concedido, por temor de que no regresen el martes.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses... 3'50 »
 Idem a doce meses... 4 por 100 »
 Idem a mayor plazo... convencional.
CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Ante el Ayuntamiento

FLORES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señoras
MUEBLES Objetos para regalo

V. Infante Especialista en
 cdo. Consulta de
 Garganta, nariz y
 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Lassère, OPTICO
VENDRA A LOGROÑO
 Para la Feria S. Bernabé

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de París.
 Consulta diaria de 10 a 12
 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

DOCTOR WUGICA
 Rayo. X. Cirugía general y matriz
 Consulta diaria, Delicias, 5, 1.

EN EL SENADO

OTRO DISCURSO DEL SR. GARCIA BAQUERO EN FAVOR DE LA VITIVINICULTURA

El jueves publicamos un extracto de los puntos en que se apoyó el señor García Baquero para defender la proposición que en unión del señor Rodríguez presentó al Senado hace algún tiempo, pidiendo la prohibición de imponer gravámenes al vino por parte de los Ayuntamientos; propuesta que ni siquiera la tomó el Gobierno en consideración.

Pero es tan interesante en estos momentos cuanto dijo el activo representante de la Rioja, que estimamos muy conveniente reproducirlo, así como la contestación que le dió el ministro del Trabajo (el Sr. Hacienda no estaba en la Cámara); la cual motivó una oportuna rectificación del señor García Baquero y otra del ministro, que, para ilustrar bien sobre esta importante cuestión, copiaremos mañana íntegramente.

Dijo en su discurso el señor García Baquero:

Voy a apoyar la proposición de que el señor secretario acaba de dar lectura.

No trae aumento de gastos, hace exclusiva referencia al impuesto que los Ayuntamientos establecen sobre los vinos, por el real decreto de González Besada, fundado en la ley de autorizaciones de 1917. Como en ese año toda la economía nacional estaba perturbada por la guerra, se dió una ley de autorizaciones por las circunstancias especiales por que atravesaba, variables a cada momento, concediendo al Gobierno facultades en relación con la administración de los Ayuntamientos, y en virtud de esa ley se publicó el real decreto de González Besada, en el cual se autoriza a aquellas Corporaciones para gravar con cinco céntimos el litro de vino, o, a lo sumo, y con autorización expresa del ministro, con 10 céntimos. En esa ley de autorizaciones se dice taxativamente que tiene carácter provisional, y así había de ser, en efecto: primero, por tratarse de una ley de autorizaciones, y después, por ser votada en circunstancias completamente anormales y extraordinarias, como eran todos los echos económicos que se producían durante la guerra.

Se autorizó por virtud del real decreto ese gravamen sobre los vinos, y ya se ha convertido en una ley de carácter permanente, y todos los Ayuntamientos, o la mayor parte, han establecido, no ya los cinco céntimos, sino los diez; y no es eso lo peor, sino la tendencia al abuso. El Ayuntamiento de Madrid, a pesar de prohibirlo taxativamente la ley, ha establecido una diferenciación entre vinos comunes y no comunes, una escala gradual de impuestos, elevándolos sucesivamente a su capricho y a su antojo, y había llegado a tal extremo, en el afán que siente por castigar los vinos, que tenía nombradas 30 personas, provistas de sus barras, para que cuando entrasen los vinos aquí en bocoyes pudieran abrir las espitas y analizarlos con arreglo a su criterio (desde luego arbitrario) para determinar la calidad del vino y la cuantía del impuesto. No quiero molestar a la Cámara diciendo cuál era la escala gradual y hasta dónde llegaba; expongo el argumento para que todos vean cómo por virtud de este real decreto, basado en una ley pura-

mente accidental, ya los Ayuntamientos, por ser un impuesto que cobran más cómodamente que los demás, propenden al abuso. Hay un recurso pendiente en el Gobierno civil, y el señor marqués de Griñalba dijo que veía con gusto y consideraba atinadas las razones alegadas por nosotros, y que probablemente echará abajo el acuerdo del Ayuntamiento. En Zaragoza y Valencia ocurre lo mismo.

Claro está que cuando se concedió ese máximo en el litro de vino, el valor del vino era de 25 a 30 céntimos, y resultaba un impuesto que podía soportarse bien; pero desde el momento en que el precio del vino va descendiendo, la relación entre el impuesto y el valor de aquél va elevándose, y hoy ya representa el 50 y el 60 por 100. Señores, todas las energías, toda la elocuencia y el talento del señor Canalejas fué menester para sacar a flote el año 1911 la ley de Abolición de los Consumos, y sólo con carácter provisional hay una autorización para que puedan los Ayuntamientos establecer este impuesto.

¿Es posible que una ley discutida con tanta solemnidad, donde se adujeron, en esta Cámara y en la otra, los mejores argumentos por los cradores que intervinieron, una ley, repito, que costó tantísimo trabajo sacar a flote, pueda ser luego derogada por una autorización que exclusivamente se refiere a casos excepcionales? ¿Podemos consentir, no digo los viticultores, sino todos los demás productores de artículos de consumo, que se vaya burlando subrepticamente a traición la ley de Abolición del impuesto de Consumos y que volvamos a la inmundicia y al pincho (ahora a la barrena) con todas las arbitrariedades y abusos que esto ocasiona? ¿De qué sirve que en esa ley se consignen conceptos tan claros para que luego no se haga caso de ellos? Yo espero que el Gobierno, tomando en cuenta estas razones, que estimo evidentes, procurará complacerme y que sea ley la que debe ser; la del año 1911, por virtud de la cual quedaron abolidos de una vez para siempre los Consumos.

Ya que hablamos del vino, me permitirá la Cámara que me extienda en algunas otras consideraciones. La producción de vino en España, según datos oficiales que tuve la otra tarde el honor de leer aquí, ha ascendido durante el año 1920 a 26 millones de hectolitros; si a esta cantidad unimos el «stock» que, calculando muy bajo, sería lo menos de seis millones, tendremos una cifra total de 32 millones de hectolitros. Reconozco que el Gobierno ha de hacer esfuerzos extraordinarios a fin de buscar mercados fuera de España para nuestros vinos, pero, dejando esto a un lado, ¿no vamos a poder conseguir del Gobierno un rayo de luz, alguna esperanza, para que dentro del mercado nacional se encuentre alivio, ya que no remedio, que modifique la tremenda situación de la viticultura española? Hoy no se puede vender el vino a ningún precio en la mayor parte de las regiones que tienen las bodegas atestadas. no hay compradores, ni es de esperar que los haya, y esa solución de llevar los vinos al extranjero, es una solución precaria, que

ha de dar resultados muy a la larga.

Los viticultores hemos presentado al Gobierno las soluciones que seguramente pudieran mitigar este lamentable estado de cosas: una de ellas está expuesta en esta proposición de ley, que dice el Gobierno que no admite, y yo, al apoyarla, digo que, supuesto que en este año está en marcha, por parte de los Ayuntamientos, el cobro del impuesto sobre los vinos, sería difícil que pudieran arbitrar de repente otros recursos para compensar la falta de este ingreso, pero que, para lo sucesivo, ¿qué inconveniente tiene el Gobierno en conceder ese alivio, que, además, había de contribuir al mejoramiento de la higiene pública, porque a la sombra de los derechos de Consumos viene la adulteración, y, por consiguiente, sufra la salud pública, pues se emplean medios que no son los más adecuados para que la impureza del artículo no se refleje también en daño de la higiene pública? ¿Qué inconveniente, repito, tiene el Gobierno en conceder este pequeño alivio a los viticultores españoles?

También hemos solicitado del señor ministro de Hacienda, quien me ha dicho que esta tarde le era imposible venir aquí, una modificación de la ley de alcoholes, en el sentido de ampliar el margen diferencial que hay entre los alcoholes vínicos y los industriales, aunque fuera sólo con carácter provisional, mientras duraran estas circunstancias tan graves por que atraviesa la viticultura española. ¿Por qué razón no ha de acceder a esto el Gobierno? El señor ministro de Hacienda dice que no puede prescindir de este ingreso; pero el argumento no puede convencer a nadie.

En el mes de abril los ingresos por alcoholes han sido de 700.000 pesetas, y en mayo seguramente no se llegará a esta cantidad; pero tomando como cifra media la de 700.000 pesetas, resulta que la totalidad de ingresos por este concepto escasamente será de unos doce millones de pesetas. ¿No es infinitamente mayor cantidad la que estamos concediendo todos los días en los suplementos de crédito? Para la protección a las industrias navales el Gobierno tiene presentados a las Cortes proyectos de miles de millones de gastos, hay un «déficit» anual de 872 millones, y por tanto, un gasto de 12, o mejor dicho, una falta de ingreso, que lo mismo da, no puede alterar la cifra global ni el equilibrio del presupuesto. En cambio, 800 millones de pesetas que significa la riqueza vitícola del año en que nos encontramos, y otro tanto que representa su circulación y su valor en bodegas, pipas, etc., millón y medio de hectáreas que alimentan a 600.000 familias que se nutren de la viña, ¿no cree el Gobierno que merece la pena de sacrificar esos 12 millones, mejor que 20, en haber dado el pan barato a los habitantes de Madrid, que seguir perdiendo a diario con los barcos alemanes de que se incautó; que gastar 150 millones en compra de trigo; y presentando todos los días suplementos de crédito, que votamos en obsequio del Gobierno?

Por otra parte, la viticultura tiene un aspecto especialísimo y no es una industria como las demás. El viticultor necesita esperar siete años a que sus viñas den frutos, cosa parecida a lo que ocurre con la riqueza olivarera; pero con sólo un año que se deje de cultivar la vid, se ha perdido la riqueza. Además, el vino es una mercancía tan especial, que no se puede guardar. El aceite podrá costar mucho el conservarlo, pero puede esto hacerse construyendo zafraes, cosa que es imposible hacer con el vino, que requiere sitios frescos donde guardarlo, y esto no se puede improvisar. Cuando llegue el mes de octubre, si no se ha solucionado la crisis vinícola, no habrá más remedio que, o tirar el vino de la cosecha del año 20, o dejar que las uvas de la próxima se pierdan en la viña.

No hay que olvidar que de la viña se sostienen de 500 a 600.000 familias, y que además las viñas están plantadas en terrenos que, en su mayor parte, no sirven para otra cosa, terrenos calizos y pobres, que de no tener en ellos las viñas, quedarían convertidos en yermo, no quedando, por tanto, otra solución a los obreros de las regiones vinícolas, que la emigración, esa emigración que el pasado día juzgaba como una calamidad pública el señor ministro de Fomento cuando hablaba de los agricultores andaluces.

El señor ministro del Trabajo, que es de Navarra y que conoce aquella provincia, comprenderá que no estoy pintando ningún cuadro tétrico ni recargando tintas y que sólo estoy haciéndome eco de verdades que conoce S. S. ¿No va a ha-

cer el Gobierno nada por nosotros? Aquí decía el señor ministro de Fomento, no hace muchos días: «hemos tratado del asunto del aceite, del papel, del azúcar, etc., y en todos hemos logrado dejar casi satisfechos a los reclamantes.» Para los viticultores no ha habido una sola frase de aliento. (El señor Marqués de la Hermita: Ni para los productores de aceite; no hay más que para los ferrocarriles.) Para nosotros no hay absolutamente nada. Cuando el domingo último se celebraba en Logroño una Asamblea de viticultores, 8.000 labradores honradísimos, que todos cultivan la viña, porque la vid es el cultivo demográfico por excelencia, estos 8.000 labradores decían: «¿Qué pecado hemos cometido los viticultores? ¿Por qué ha de ser la viticultura la Cenicienta de la producción agrícola nacional? Nosotros, que no hemos conseguido durante la guerra ninguna ganancia extraordinaria, porque sólo la cosecha del 19 se ha vendido a un precio relativamente extraordinario, ¿hemos de ser tan abandonados del Gobierno y tratados con tanto menosprecio, que no aceptem nuestras soluciones, ni el Gobierno presente otras?» Porque yo no diré que las nuestras sean las únicas, pero que se nos diga que el Gobierno se ocupa de nosotros, y que para aliviar nuestra situación se os ocurre tal o cual idea o proyecto.

Hemos hablado con el señor ministro de Hacienda, quien se ha limitado a manifestar que no puede hacerse lo que nosotros pretendemos, y el señor ministro de Fomento nos dijo que no hallaba solución para nuestras aspiraciones. Y yo pregunto: ¿Qué es lo que va a poder hacerse? ¿Se nos va a abandonar? ¿Es posible que se nos trate con tanto desdén y menosprecio (y conste que yo no quiero ofender ni molestar con estas frases a ningún individuo del Gobierno, porque creo que éste tiene buena voluntad para con nosotros, como para con todos los demás aspectos de la riqueza nacional), que se nos ponga en condiciones de que sepamos qué se va a hacer con esos millones de hectolitros que van a sobrar? No se nos permite que quememos estos vinos, ni se nos dan facilidades para poderlos vender, ni para exportarlos, por las circunstancias de la moneda, y por esas corrientes exageradas del proteccionismo que hoy existe. Un Real decreto autorizaba a todas las Cámaras Agrícolas o Sindicatos vitícolas para nombrar veedores que pudieran examinar los vinos y decir si estaban o no falsificados, y en ese mismo año, una Real orden dijo: «Esos nombramientos han de ser visados por el ministro.» Esto equivale a derogar el Real decreto, porque desde que se nombran veedores en provincias, viene el asunto a Madrid y se convierte en uno de tantos expedientes del Ministerio de Hacienda, donde queda enterrado para siempre. De modo que ni siquiera han podido conseguir los viticultores tener en su mano la persecución del fraude, que tanto perjudica a la salud pública y que, además, merma considerablemente la venta del buen vino.

También deseamos del Gobierno que procure intensificar la propaganda de que el alcoholismo no se produce por beber vino, y buena prueba de ello es que esa plaga existe en Inglaterra, en Escandinavia y en otros países no productores de vino, y no se da en España. Podremos aquí encontrar algún borracho en la calle; pero el que se embriaga es porque debe alcohol. En Italia y en Francia, países, como el nuestro, productores de vino, no existe tampoco la plaga del alcoholismo.

Yo, en fin, espero del señor ministro del Trabajo, hijo de un país vinícola, que conoce bien estas cosas y que habrá recibido excitaciones en el mismo sentido, que me diga por qué se opone el Gobierno a que se tome en consideración esta proposición mía, cuando no afecta al Presupuesto del Estado. Si los Municipios encuentran cómodo ese recurso para su presupuesto, y éste no puede subsistir, deben buscar otro, que es su obligación, como lo es de cada uno, dentro de su casa, buscar los medios necesarios de vida. Como nosotros no se los hemos de dar y la ley no lo concede, el Gobierno es, en último término, el que ha de tomar la iniciativa, para que los Ayuntamientos desenvuelvan su presupuesto de ingresos sin nutrirse a nuestra costa.

El régimen de las Provincias Vascongadas consiste en establecer una aduana para los vinos; es decir, que ahora el Arancel protege sus industrias, y aunque encuentro esto muy acertado, pues Vizcaya, Alava y Guipúzcoa son unas regiones adelantadísimas, ¿por qué esas Aduanas que había en cada provincia y que se suprimieron por anti-económicas, se han de gravar los

vinos con un impuesto tan brutal como es el del 150 por 100 de un cel tan exagerado? Pues esto es lo que se paga en Bilbao, en San Sebastián y en Vitoria. ¿No ha de haber manera de renovar estos cuantos de las cantidades en que se pesa impuesto; y ya que tantos millones se han gastado en España para que pan y trigo barato, bien pueden darnos a nosotros algunos, y, sin embargo, se nos niegan.

Después al Gobierno que tenga en cuenta y no olvide que los viticultores son gentes trabajadoras que no se atienen a la jornada de las ocho horas, sino que ahora mismo trabajan desde que el sol sale hasta que se pone, que son gentes que jamás se sublevarán, y no es cosa de que, precisamente por eso, se abuse de su mansedumbre, por que así estamos dando la sensación de que aquí no se atienden las reclamaciones justas, sino las que se hacen con la navaja en la mano.

Yo hago al Gobierno la justicia de creer que se preocupa de nosotros, y espero que hará algo; y si se estudia esta proposición con detenimiento, sin apasionamientos ni prejuicios, y sin acordarse de algunos Municipios, dejará que se tome en consideración, porque lo que se defiende es justo e indispensable para salvar una de las principales riquezas de España.

Contestación del ministro del Trabajo

(Conde de Lizárraga)

He oído con verdadera simpatía la vigorosa defensa que ha hecho de los viticultores el senador señor García Baquero.

...No puedo entrar en ciertos aspectos de lo que ha tratado; pero en lo que sí entraré y le aseguro a S. S. de modo categórico, y en la seguridad de que quedará convencido, es en que, lejos de ser indiferente al Gobierno la suerte de la viticultura, está hondamente preocupado de ella, y toda la política arancelaria viene siendo influida desde hace bastante tiempo por la preocupación legítima del Gobierno de dar expansión y salida tanta como necesite, a la industria vinícola. ¿Qué otra cosa fué, si no, la tan discutida Real orden del 10 de noviembre, dictada a consecuencia de la persecución del Gobierno francés a nuestros vinos? La política arancelaria gravita, en lo esencial, sobre aquel decreto del señor Domínguez Pascual, y ahora el Gobierno, al establecer las cifras de la segunda columna del Arancel, tiene en cuenta, no la posibilidad, sino la necesidad de llegar a conciliar con los países que pueden ser consumidores de nuestros vinos, concediéndoles las ventajas de esa segunda columna del Arancel.

Así, señor García Baquero, puedo asegurar a S. S. que el Gobierno está hondamente preocupado de la cuestión vinícola, y si no admite ciertas reformas que se han propuesto es porque con ellas se lesionan intereses de verdadera importancia, pues hay Municipios a los cuales si se les quita este ingreso sufrirían una gran merma en sus medios. Y creo, además, que lo fundamental, más que la desaparición de ese tributo, que es pequeño, es porque después de todo sólo se trata de cinco céntimos... (El señor García Baquero: Son 10 céntimos en litro y, por consiguiente, no es pequeño.) Es relativamente pequeño, y, de todos modos, no es fundamental—y me dará la razón S. S.—como tratar de crear mermas para nuestros productos. Pues bien: de esto, que es lo importante, tanto para la industria vinícola, como para las demás, se está ocupando el Gobierno con la mayor actividad, y tanto en el Ministerio de Hacienda como en el de Estado se trabaja intensamente en el asunto a tal punto, que espero que no se desearde mucho tiempo sin que se desee de S. S., que son los deseos de S. S., que se vean satisfechos. Creo que no cabe acensar de esto decirle nada más a su señoría...

Me haré eco de las palabras que S. S. aquí ha pronunciado en el Consejo de ministros, cuando se trata de estas cuestiones, y yo le aseguro, además, por decirlo así—pues done S. S. la frase—, que no se han obrado en su caso rotos todas las observaciones verdaderamente interesantes, muchísimas veces perfectamente fundadas, de S. S. Todo esto será estudiado con gran cuidado por el Gobierno, desearé éste de poder atender a esos intereses que confía en que una autoridad represente S. S. en el Senado.

Noticias

La crecida del río Leza ha producido en el puente sobre dicho río un daño de consideración. El viento ha socavado el estribo del lado izquierdo del río, poniéndolo en tal estado que se prohibió el paso por el citado puente. Los vecinos de Murillo para evitar la capital, tienen que hacer el camino del pueblo a la izquierda de Agoncillo y luego por la carretera de Zaragoza. También en las huertas han sufrido daños de importancia los municipios.

AZUFRE
SUBLIMADO FLOR EXTRA Y SULFATO DE COBRE GRADUACION MAXIMA. Precios incompensables por partidas.

AN GIBERNAU.—Sucesor de Juan de Escribá.—Salmerón, 38. LOGROÑO. Productos completos especiales para Hortalizas.—Nitrato de sosa y toda clase de materias para abonos.

Persianas
Se coclean a domicilio.

JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17.

MAQUINA DE ESCRIBIR
Se desea cambiar una «Adler», que funciona perfectamente, por una «Underwood», «Yceta», «Smith Premier», «Remington», o modelo análogo, también en estado perfecto, abonando lo que se convenga. L. LA RIOJA.

En la tarde de ayer se hundió el tejado de un patio de la casa número 8 de la calle del Marqués de Murrua, propiedad de doña Cipriana Quintanilla. No ocurrieron desgracias personales.

PAPEL ALEMAN
En la Librería de Hijos de Alejandro del Río, Logroño, acaba de recibirse preciosidades en sobres de papel y sobres de inimitable calidad.

GRANDES NOVEDADES
En viaje de compras ha salido de Barcelona y Madrid el propietario y acreditado comerciante don Antonio Tejada, quien piensa adquirir las últimas novedades de la temporada para sus establecimientos de Mercería y Camisería «La Puerta de Madrid» y «El Nuevo Mundo».

REPUBLICANOS
Para hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, se os convoca a una asamblea extraordinaria, en los salones del Circolo, para continuar el pasado domingo, y determinar nuestra actuación en las próximas elecciones. Se suplica la puntual asistencia.

COCINERAS
Para las salsas delicadas, usad el extracto de la antigua y acreditada Casa Carbonell, de Córdoba, que se vende en bidones de 500 gramos y en botellas. Calle Piazuelo y establecimiento de Salud, calle de San Blas. Representante en Logroño, Angel Murguía.

Ha sido denunciado por la Inspección de Vigilancia, al Juzgado Municipal, el vecino de Varea Esteban Ruiz, que, con un palo caído a su convecino Marcelino Carreras, le ocasiona una lesión en la cabeza, de la que fué curado en el Hospital Provincial.

HAY FALTA CHICAS emparejadoras. Luciano Falcón, Salmerón, 29. Serán bien retribuidas, según el trabajo que rindan.

Hules Ingleses
Joaquin Redón

Por la sección piscícola de Montes han sido denunciados al Juzgado municipal Blas Benito y Luciano Fernández, por pescar en época de veda.

EL RIO DE LA PLATA
Acaba de recibir una preciosa colección en vestidos niño en percal y organdi, a precios baratísimos, gran surtido en tiras bordadas en todos los anchos, en organdi y etamina: medias de seda natural, a 2'75 par; calcetines caballero negros y color, a peseta par; medias de forma, a 0'80.
No confundirse, Sagasta, 12.

MARTINEZ VAL
Medicina y cirugía general
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electricidad médica
Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

Lecciones de francés
Profesor experto, con 16 años de práctica en la enseñanza de idiomas, ofrece sus servicios. Razón, San Bartolomé 8, primero y tercero.

JOSE MONTERO
Médico de las salas de piel y venerec del Hospital Provincial.
Consulta particular, Mercado, 116. De once a una y de tres a cinco.

APRENDIZ
Se necesita con buenos informes, en la joyería de JAUSSI Y ORIVE.
Vacante el cargo de contador de fondos municipales de Calahorra, de nueva creación, y dotado con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la Dirección General de Administración anuncia el concurso en la Gaceta del día 25, y por término de 30 días.

Paraguas Ingleses
GRANDES NOVEDADES
PRECIOS BARATISIMOS
CASA AMALRIC
Calle Marqués de Vallejo, núm. 6

GAVETANO MELQUIZO
Especialista en enfermedades de los niños.—Tocólogo y neurólogo.

PLANCHADOR MECANICO
Unico en Logroño.—Carnicerías, 11.
SULFATO DE COBRE
AZUFRE FLOR SUBLIMADO
MAIZ PLATA SUPERIOR
ALMACEN DE COLONIALES
DE EVARISTO PEREZ INIGO

MOTORES ELECTRICOS
MARCA A. E. G.
Se venden: uno de 7 y 1/2 HP., corriente trifásica, 110 voltios; otro de 10 HP., corriente trifásica, 110 voltios; otro de 7 y 1/2 HP., corriente bifásica, 110 voltios.—Venta de AUTO-CAMION ALEMAN de CINCO toneladas, semi-nuevo. Informan en LA RIOJA.

La policía gubernativa ha trasladado al Juzgado una denuncia formulada por Félix Viguera contra Isidoro Arpón, que hallándose pescando en el «Sotillo», achuchó un perro de su propiedad al rebaño del primero, que cuidaba un pastor, cayendo a causa de la persecución del can una de las reses lanaras al río Ebro, siendo luego recogida en el «Pozo Cubillas».

CONSULTORIO ENFERMEDEDES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTRO VIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Entradas al Consultorio, calle de Salmerón, 20.

Droguería «LA CAMPANA»
SAGASTA, 10
AZUFRES. SULFATOS. DROGAS
SULFATOL. CALDO CUPRICO.

SOCIO
Admitiría con algún capital para industria en maraña. Razón, en LA RIOJA.
Deseos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Por el señor gobernador civil ha sido multado con 50 pesetas Hilario Arana, por promover escándalo en la vía pública.

DEPENDIENTE.—Se necesita en la farmacia del doctor Perucha.

Farmacia A. VILLARREAL
PORTALES, 74.
LA MAS SURTIDA

SE VENDEN DOS CASAS, una con buena cuadra. Informa Segundo Ruiz.

TENA, Sastre
Excortador de la Sra. Viuda de Pons. Provisionalmente, Bretón de los Herreros, 26, entresuelo.

LA JOYITA
MERCADO, 34.—LOGROÑO
Esta acreditada Joyería construye toda clase de alhajas.

Próximamente se pondrá a la venta, al precio de 15 céntimos, la novela titulada **LA CELEBRIDAD** del escritor y poeta festivo zaragozano José G. Marcuello.

Aunque en pequeña cantidad, tan pequeña que en el pluviómetro del Observatorio del Instituto se registraron 0'7 litros de agua caída por metro cuadrado, también ayer llovió, cayendo pasadas las seis de la tarde un chaparroncillo.

La presión barométrica continúa sin tender a la normalidad, y la temperatura descendió ayer, siendo 15'8 la máxima y 12 grados la mínima.

Cubos y baños
muy baratos
Ferretería «LA INGLESA».

Sastrería y Camisería
Viuda de R. Pons
Ultimas novedades en géneros para caballero, en todas clases y estilos. Géneros ingleses garantizados. Impermeables del país y extranjeros. Gran surtido en gabardinas.

La Compañía de Taderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires.

ASTARLOA.—Análisis clínicos
El domingo, a las once de la mañana se verificará en el Teatro Bretón la función organizada por las damas catequistas, en la que figuran números muy selectos y del mejor gusto; haciéndose después el reparto de premios a los obreros que han asistido a las enseñanzas del «Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera».

Automóviles D. F. P. en los preferidos. Informes, Gurrea, Logroño.

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.
Boca sana. Dientes blancos.

Dentífricos «HIGEA»
Son eficaces e inofensivos.

Elixir-Pasta-Polvos
El mejor postre **MERMELADAS TREVIANO**.

LANZAGORTA. FARMACEUTICO
Inyección antiblenorrágica
Resultados admirables

I. GRAFADO CAMINO
Médico del Hospital Militar
ENFERMEDEDES DE LA PIEL
Venereas, Sifilíticas, Nerviosas a De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9. pral. Tratamientos a horas convenientes.

LABRADORES
Para evitar los pedricos comen para los TORPEDOS granifugos de **JULIO REDON**
Marqués de Vallejo, número 17.



LA NINA
TERESA IRIGOYEN CRESPO
SUBIO AL CIELO, EN EL DIA DE AYER
A LOS 7 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Obdulio y doña Angela; hermanos Dionisio y María; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Marqués de San Nicolás, número 116, al Cementerio, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 28 de mayo de 1921.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Equipos para novias
Gran casa de Ropa Blanca fina dedicada especialmente a la confección de Trousseaux y canastillas. Se facilitan Presupuestos detallados. Personal dispuesto con un extenso muestrario especial para esta clase de encargos
CASA LARRACOECHA **CORREO, 15 BIS, BILBAO**

POLVOS DE TALCO «HIGEA»
Evitan los escocidos de los niños. Suavizan y perfuman la piel. Bote práctico y elegante, 1'50.
De los 300 tetones puestos a la venta en el mercado de San Francisco, quedaron muchos sin colocar, comprándose los demás a precios que oscilaron entre 30 y 50 pesetas.

La Moda Elegante
GRANDES SASTRERIAS
Pamplona—Logroño—San Sebastián
SUCURSAL EN LOGROÑO
Plaza del Mercado, núm. 1, primero
LOGROÑO y toda la región riojana visitan y se abastecen en esta importantísima sastrería, por ser la única que vende a **CINCO PLAZOS** mensuales, sin aumento de precios y por tener la exclusividad de las mejores fábricas de géneros para surtir a sus varias Sucursales, de las novedades más salientes, y con 20 por 100 de economía.

Recibidas las colecciones de primavera y verano, se invita al público en general a que vea estos espléndidos surtidos de lanillas, es tumbres, frescos, meltons, sargas y arrasados, y sus especialísimas gabardinas.
Informa nuestro apoderado don Remigio Guerrero Vidaurreta.

Antonio Gutiérrez Fernández
Exalumno interno pensionado, por oposición de la facultad de Medicina de Zaragoza. Medicina y Cirugía general. **MATRIZ.—PARTOS.** Consulta de 10 a 12 y a horas convenientes. Muro del Carmen, 10, 3.

En la sala de guardia del Hospital Provincial fueron curados ayer los albañiles Florentino Ramírez Espinosa, Valentín Pinillos Sáenz y Venancio Ruiz López, de 25, 40 y 21 años de edad, que a consecuencia de haberse caído sufrieron lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado.

Pieles
Se venden 2.500 de cordero, 1.300 de carnero y 1.000 de ternera: todas producción del Matadero de Burgos. Informará Juan Benito. Carnicerías, 5, Burgos.

Bicarbonato de sosa
TORRES MUNOZ
En comprimidos y en polvo, éste en latas económicas
a 6 pesetas
San Marcos, 11.—Madrid.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio.
OPERACIONES
Carnicerías, 4. Teléfono 91-217

María Belmonte Picón, de 30 años, natural de la provincia de Almería y Anastasia Alonso Ibáñez, natural y residente en Treviana, sirvieron el pasado verano en dicho pueblo a don Francisco Musté habitual residente en Barcelona.

Este señor recibió cierto anónimo que trasladó a la Guardia civil de Treviana, la que, en consecuencia, practicó un registro en los domicilios de las mencionadas, hallando con muchos objetos, algunos de ellos de gran valor, propiedad de dicho señor Musté.

La Belmonte se confesó autora de la sustracción de varios de los objetos que se le ocuparon, y la Anastasia dijo que los objetos que poseía se los había regalado la primera.

La Guardia civil se incautó de todo y puso a las «chelas domésticas» a disposición del Juzgado Municipal. Llevadas a presencia del Juzgado de Instrucción de Haro, dispuso éste ingresar en la cárcel del partido.

DOCTOR CANTERO
recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Jabón Zotal
MEDICINAL Y DE TOCADOR
Cura las enfermedades de la piel
Venta perfumerías y droguerías
Por el alcalde señor Sáenz de Valuerca fué enviado ayer al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: «Tengo el honor de significar a V. E. la absoluta adhesión de este Ayuntamiento a las peticiones formuladas por los vitivinicultores riojanos».

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 8.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas los días 26 y 27:
Nacimientos.— Manuel Navarro Sáenz, Gregorio Velasco Gainzarain.
Defunciones.— Jacinto López Adán, de Calahorra, de 77 años; Salvador Plá Mascardó, de Vergel (Alicante), de 28 años, y José Rodríguez Gómez, de Logroño, de 2 meses.
Matrimonios.— Ninguno.

El Ayuntamiento

SESION SUPLETORIA

Preside el alcalde señor Sáenz de Valleruela y asisten los concejales señores Marín, Pando, Las Heras, Martínez (don Alejo), Iglesias, Segura, Sáenz Torre y Cerdá.

Apruébase el acta de la sesión última, después de un ligero debate iniciado por el señor Sáenz Torre acerca de la precipitación, a juicio del citado concejal, con que ha sido aprobado el programa de festejos.

ORDEN DEL DIA

Vecindad.— En términos legales es concedida a don Ildelfonso Aranzubía y a Avelina Mendietta, que se trasladan, respectivamente de Nájera y Laserna, a la capital.

Se da lectura a una carta del alcalde de Turtel en contestación a la que le dirigió el señor Sáenz de Valleruela, dando gracias por las atenciones que aquel Municipio dispensó a don Francisco Pérez Caballero.

Dimisión.— La presenta de su cargo el barrendero Cipriano Rodríguez, por habersele concedido colocación en el balneario de Arnedillo.

Es aceptada y se acuerda reservar la plaza por si aquél cargo no fuera de su conveniencia.

Solicitud de licencia.— El empleado municipal Luis González solicita licencia por un año sin sueldo, para atender al curamiento de su esposa e hija.

Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Auxilio de la Gota de leche.— Es concedido a los solicitantes Esteban Ochoa y Claudio González; al primero, previo el pago de 0'20 pesetas diarias y al segundo gratuitamente.

De Hacienda.— Esta Comisión, en vista de que al primer concurso para el arriendo del pabellón exterior, vacante en la plaza de Abastos, no se presentó ningún pliego, propone se abra un nuevo concurso, con la rebaja del 10 por 100, o sea a razón de 4'50 pesetas por día.

Así se acuerda.

—La misma Comisión, sobre la subasta celebrada para vender una parcela, sita en el término La Sabuquera, propone que antes de adjudicarse definitivamente a don Julián Ramos, único concursante, se comunique a los propietarios de las fincas colindantes por si quieren hacer uso del derecho de retracto que tienen, y en caso negativo, admitir dicha adjudicación.

Se aprueba el informe.

—Se pone a la aprobación del Ayuntamiento una relación de facturas examinadas por la antecitada Comisión, y se da lectura a otra nueva partida de facturas.

Quedan aprobadas las primeras, y se acuerda queden las segundas ocho días sobre la mesa e informe sobre ellas la Comisión de Hacienda, la que deberá indicar si para efectuar su pago existe consignación en el presupuesto.

—La repetida Comisión, informa la moción presentada por el señor Cerdá sobre la prelación de pagos y otros particulares, en el sentido que está en un todo conforme con ella y propone sea aprobada.

El señor Cerdá agradece al presidente y la Comisión la acogida dispensada a su moción y solicita se demore la aprobación del informe hasta que se halle presente el señor Sáenz Cabezon que opuso algunas observaciones al asunto.

Subastas.— Se da lectura al acta de la subasta celebrada para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas, a la que no se presentó licitador alguno.

Igualmente se lee el acta de la subasta para la venta de basuras, propiedad del Ayuntamiento, y en la que tampoco se presentó ningún postor.

Se acuerda que sobre la primera de estas subastas se publique un nuevo anuncio, en términos legales, y que sobre la segunda, informe la Comisión correspondiente.

De Policía Urbana.— Previo informe de esta Comisión se adjudica la confección de trajes con destino a los barrenderos y empleados de la desinfección, a don Telesforo Barbi.

—La misma Comisión continúa su anterior informe sobre las obras que se efectúan en la calle de la

Imprenta, y propone la designación por el Juzgado de un tercer arquitecto que determine lo que procede hacerse.

El señor Iglesias acatando este informe, manifiesta que por la propiedad de una de las casas en cuestión se ha hecho manifestación de hallarse dispuesta a realizar las indicaciones que le haga el Ayuntamiento, y que debe tenerse en cuenta esta buena disposición que evitaría gastos al Municipio.

La Presidencia indica que la aprobación del informe no irroga perjuicio a dicha propietaria, ya que de ejecutarse las obras en la forma dispuesta por el Ayuntamiento, no habrá necesidad de llevar a efecto las disposiciones que encierra el citado informe.

El señor Marín, como individuo de la Comisión justifica el informe, diciendo que la aludida señora no ha acudido a ninguna de las citaciones que se le han hecho para armonizar el asunto y que por esas desatenciones se han inspirado, para informar, en el dictamen del arquitecto municipal. Además, dice que como hay perjuicio para tercero debe tenerse esto en cuenta.

Se aprueba el informe.

De Policía Rural.— Esta Comisión propone al Ayuntamiento, y así se aprueba, se reconozcan y abonen los jornales devengados por el personal de guardas de riego del pantano de la Grajera, por horas extraordinarias en las noches del verano último, y que ascienden a 460 pesetas.

—Previo informe de la misma Comisión se aprueba la cuenta de los gastos hechos por el Sindicato de Riegos en la limpieza; conservación y guarda de la acequia del río Somero, durante el año 1920, y que se pague la mitad de dicha cuenta o sea 2.170'12 pesetas, cantidad que es la que corresponde al Ayuntamiento.

Distribución de fondos.— Se aprueba la distribución de los fondos municipales para satisfacer obligaciones del mes de junio y que importa 84.167'59 pesetas.

Lista de jornales.— Igualmente se aprueba la lista de jornales devengados por la brigada municipal durante la semana pasada, y cuyo total es de 706'79 pesetas.

Comunicaciones.— Se da lectura a un oficio del Servicio de Conservación Catastral, relacionado con las autorizaciones que se piden para obras.

—La Presidencia de la Sección de Damas de la Cruz Roja manda un palco para la función benéfica que en breve celebrará dicha Asociación.

De acuerdo con lo acostumbrado en estos casos, se abonó su importe y se devolvieron las localidades para facilitar en esta forma aumento en los ingresos.

—El alcalde de Barcelona envía fotografías de los trajes que en aquella ciudad usan los guardias urbanos, según lo solicitó este Ayuntamiento.

Se agradece la atención, acordándose comunicarlo oficialmente.

FUERA DE LA ORDEN

El señor Segura se extraña de que a pesar de haberse acordado en la anterior sesión, con carácter urgente, que informara la Comisión de Policía Urbana sobre la autorización presentada para edificar en la carretera de Villamediana, unce pabellones, no se haya traído a sesión el informe solicitado.

El señor Marín, de dicha Comisión, dice que a ella no ha sido presentada la instancia aludida.

El señor Sáenz Torre anuncia una moción sobre el traslado de las oficinas de Policía a la planta baja de la Casa Consistorial.

El señor Cerdá anuncia igualmente, para la sesión próxima, una proposición sobre cumplimiento de acuerdos.

El mismo concejal pide que se renueve la antigua costumbre de nombrar en sesión al concejal de semana.

El señor Sáenz Torre ruega que sea debidamente atendido el despacho de Beneficencia.

Recuerda su iniciativa para la fiesta de la Bandera, aceptada en la anterior sesión y dice que de su desarrollo no tiene la más ligera noticia, por lo cual declina la responsabilidad de un fracaso, en el Ayuntamiento, que fué quien la aceptó e hizo suya.

El mismo edil pide y se le conceden 20 días de licencia.

TEATRO BRETON

HOY, SABADO
41 de abono de año
A las siete y a las diez
La notable comedia dramática en cinco partes, interpretada por Miss Annie Stewart, titulada

LA SACRIFICADA
EXITO de la aplaudida cancionista

TINA DESMET
DEBUT de la célebre artista

MISS ARIZONA
en su SKETCH cómico con el profesor Rosznay, Miss Rita y el señor Hércules

(Reciente éxito extraordinario en los teatros Reina Victoria, Madrid-Cinéma, Palace Hotel y Parisiana de Madrid. Vermouth y noche

Butaca, 1'50. General, 0'40

Butaca de abono de año, 1'20

Los señores abonados de año que deseen sus localidades para el domingo, podrán recogerlas hoy, sábado, de SIETE a nueve y de diez a doce de la noche, en Contaduría.

Mañana, domingo, segunda jornada de la preciosa serie

LOS MISTERIOS

DEL CIRCO BARRE

El señor Marín pide se cumpla el acuerdo tomado hace tiempo para que el pesador de los depósitos administrativos pase a prestar servicios a la Plaza de Abastos, y solicita algún distintivo para los empleados del servicio de aguas.

Da cuenta el señor Marín de haberse comenzado los trabajos de reparación de la calle de Sagasta, cuyos desperfectos son debidos al tránsito de camiones y solicita se ordenen que dichos vehículos sigan su ruta por la ronda.

Recuerda el abandono de la matrícula de automóviles.

El señor Sáenz Torre, pide se tenga en cuenta por la Comisión de Policía, lo solicitado sobre este particular por la Cámara de Comercio.

—El señor Martínez da cuenta de la visita realizada por la Comisión de aguas a la acequia de don Angel Moreno, el que se avino a acatar las indicaciones de dicha Comisión, y ruega se reparen las rejillas del Depósito para evitar se arrojen piedras al mismo.

Se levanta la sesión a las seis y media, a la que asistió escaso público.

Los trabajos en favor de los vinos

Madrid, 27.—10 n.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Una comisión de representantes vitivinicultores, acompañada de algunos diputados, visitó en el Congreso al ministro de Estado para solicitar que se vea de dar facilidades para la exportación de vinos.

El marqués de Lema manifestó a los visitantes que está examinando los tratados especiales con varios países extranjeros para ver qué puede hacerse en relación con la demanda.

TRABAJO INCESANTE

Los comisionados continúan practicando activos trabajos.

En representación de la provincia de Logroño laboran incansablemente, en unión de los parlamentarios los señores Martínez Lacuesta y Ugalde.

También trabaja activamente como secretario de los parlamentarios el diputado por Arnedo don Isidoro Rodríguez.

Parece ser que se han dividido en dos comisiones distintas los productores y los exportadores, para defender los dos aspectos de la cuestión, aunque con el mismo fin.

El Gobierno y los representantes riojanos han empezado a recibir telegramas apoyando las gestiones que se realizan en defensa de la riqueza vinícola que está en peligro.

Ecoss de Sociedad

VIAJEROS

Pasó ayer unas horas en la capital, marchando por la tarde a los pueblos de la Rioja Alta, el senador por esta provincia señor García Baquero.

Saldrá hoy para Valladolid, acompañado de su hijo Pedro Antonio, que se examinará en aquella Universidad del curso preparatorio de leyes, el director del Instituto don Joaquín Elizalde.

Con motivo del fallecimiento de la señora madre del catedrático de este Instituto don José Turrientes, ocurrida en Salamanca, marchó ayer a dicha capital su esposa, a quien testimoniaron su pésame y despidieron en la estación distinguidas personas.

Ha llegado de Buenos Aires el comerciante de aquella capital don Gerardo Alegria, que fijará su residencia entre nosotros, y que hoy saldrá para Tricio, donde pasará unos días, acompañado de su padre, don Francisco, corresponsal nuestro en dicho pueblo.

ENFERMOS

Se halla algo mejorado de una afección gripal, que le tiene en cama hace unos días, el cirujano del Hospital Provincial don Gerardo González del Castillo, que deseamos esté pronto totalmente aliviado.

También guarda cama hace unos días el corredor de Comercio don Marcelino O. de Lanzagorta, cuyo estado de salud quisiéramos mejorarse.

Ayer se encontraba en estado de suma gravedad, en Corera, el Inspector técnico del Timbre del Estado en esta provincia don Carlos Sánchez Neira, que enfermó al hacer la visita oficial en aquel pueblo.

Con tal motivo se halla al lado del enfermo su hermano don Pedro, que llegó de Madrid.

Celebraremos no se confirmen los temores de la Ciencia.

Exámenes

EN EL INSTITUTO

Psicología y Lógica.—Notables: Luisa Marqués, Gerardo Sáenz de Navarrete, Agapito Clavijo y Alfonso Esteve.

Aprobados, 2.

Fisiología e Higiene.—Sobresalientes: Eliseo Cadarso, Vicente Castellón, Juan Antonio Polanco, Cristóbal Garrigosa, Fernando Maguregui Ularqui, Angel Suijs, José Martínez Espronceda y Alejandro Melguizo Celorrio.

Notables: Leonor Nájera, Isidro Cantero, Francisco Alboreca, Esteban Monturus, Manuel Orío, Benigno Ruza, José Miguel Martínez, Fernando Agós, José Sáez, Benito García, Ernesto Fernández, Felipe García Escudero, Mauricio Iriarte, Felipe Pons, Emilio Moreno y Gerardo Sáenz de Navarrete.

Aprobados, 15.

Matriculas de honor en esta asignatura.—Alejandro Melguizo Celorrio, Angel Suijs Pérez y Vicente Castellón Cadarso.

Historia Universal.—Sobresalientes: Pellegri Benito, José María Elizalde y Jesús Elizalde.

Notables: Roberto Bazán, Samuel Pérez, Felisa Barrenegoa, Magdalena Martínez, Félix Delgado, Francisco Loma Osorio, Gregorio Martínez, Alejandro de Colomo, José María Mateo y María Otegní.

Aprobados, 13. Suspenso, 1.

Campo de Recreación Club

Gran partido de foot-ball para el domingo, 29, a las cuatro y media de la tarde, entre los equipos

Sociedad Deportiva Deusto

y **Logroño Recreación Club**

Para más detalles véanse programas de mano.

Para las fiestas del Centenario

LAS MUÑECAS

Continúan recibiendo en el Ayuntamiento muñecas destinadas a la exposición organizada por el delegado regio de primera enseñanza señor Sáenz Cabezon.

Además de la preciosa muñeca que fué donada por el doctor Aladaz, y que se omitió en la lista publicada anteriormente, las han enviado muy bonitas los señores siguientes:

Don Salvador Aragón, don Jacinto Garrigosa, don Joaquín Barreiro, don Ramón Sáenz del Amo y don Pedro Arza, y también los hijos de don Emilio Francés.

Cuando regrese de su viaje a Corte el señor Sáenz Cabezon convocará a una reunión a las damas y damitas de nuestra buena sociedad, con el fin de ultimar los detalles de la fiesta.

LAS CASETAS

Después de la sesión municipal la Comisión de Policía Urbana, con el alcalde, se personó en la Glorieta del doctor Zubía y solar de Covarrubias para disponer la colocación de las casetas de feria.

Siendo grande la demanda de ferrenos se dispuso que las casetas de barafijas ocupen, además de Glorieta, parte de los solares del señor Calvo, si fuera necesario, dejándose para barracas de espectáculos el solar de Covarrubias.

DE TEATROS

La segunda mitad de la obra «Intolerancia», proyectada ayer en el Moderno, gustó al público, que al terminar batió palmas.

En efecto, el esfuerzo que la película significa y el propósito que animó al autor y Casa «filmantes» son dignos de mayor elogio, y la cinta, que tiene trozos preciosos, merece alabanza perfectamente compatible con el reconocimiento de que adolece de alguna pesadez por la manera de disponer y entremezclar los asuntos.

Hoy se proyectará todo el cuadro a precios populares, pues la Fianza, correspondiendo al favor del público, ha querido que nadie que lo desee quede sin ver una tan interesante cinta.

En el Bretón se pasará por pantalla una preciosa película que actuará nuevamente la cancionista Tina Desmet, que renovará el repertorio.

Además se presentará un número muy interesante, «Miss Arizona» con su troupe.

El trabajo de estos artistas sale de lo corriente y en los teatros de la Corte, donde han actuado, ha sido un completo éxito, mereciendo también muchos elogios de la Prensa.

Persianas Tablilla Corriente
Persianas Tablilla Fina
Persiana Fantasia Blanca
 Se colocan a domicilio
PRECIOS ECONOMICOS
AVELINO PENALVA
 San Blas, núm. 3

DE BARCELONA

Un complot contra Sr. Martínez Anido

Barcelona, 27.—V. h.

LAS NOTICIAS DEL DIA

Practicando trabajos para descubrir a los culpables en un complot contra el gobierno civil.

Algunos policia para gestionar relaciones con el señor Dato.

El marqués de Albuñol para ventilar asuntos particulares.

En el salón de «Pasos Perdidos» de la Audiencia, el exguardia David Martínez, que intentó agredir al juez don Angel Ramaño.

El arzobispo de Tarragona de paso para Roma, donde le impusieron el capelo cardenalicio.

Se ha celebrado sin accidentes la carrera ciclista de las 24 horas.

El teatro Tivoli hizo anoche su presentación Sarah Bernhardt.

ECOS DE HARO

27 de mayo.

Consejo municipal.—Bajo la presidencia del señor alcalde, la Corporación municipal ha celebrado esta noche sesión supletoria.

En el turno ordinario se concede un permiso de lactancia para una niña del vecino Luciano Rojas López.

Se concede sendos socorros de asistencia para trasladarse al Hospital Provincial a los vecinos Norberto López y Gabina Díez.

Se concede a la Presidencia de la orden la Presidencia de la orden de Amós Salvador.

Se concede a la Presidencia de la orden de Amós Salvador.

Se concede a la Presidencia de la orden de Amós Salvador.

Se concede a la Presidencia de la orden de Amós Salvador.

Se concede a la Presidencia de la orden de Amós Salvador.

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO

Acontecimiento cinematográfico. La Empresa, en el deseo de corresponder con el público...

INTOLERANCIA. ha dispuesto, a precios ultra-populares, la proyección de toda ella en cada sección.

INTOLERANCIA. A las 4'30, 7 y de 10 a 12'30. En todas las secciones se proyectarán las cuatro épocas de que consta la colosal cinta.

INTOLERANCIA. A las 4'30. But. 0'40. Gral. 0'15. A las 7. But. 1 pta. Gral. 0'20. Noche. But. 0'75. Gral. 0'20.

El domingo, segunda jornada de la interesante novela de aventuras BUFFALO Y BILL.

Después de la misa mayor, a la que concurren numerosos fieles, salió del templo parroquial la procesión con el Santísimo, presidida por el alcalde don Arsenio Marcelino...

El cortejo religioso recorrió la carrera de costumbre, sin que se registrara ningún incidente.

Amonestación.—Ayer en la misa mayor fueron leídas por vez primera las amonestaciones canónicas de la bella y elegante señorita Mercedes González y don Ricardo Prieto...

A los futuros esposos y a sus apreciadas familias enviamos nuestra enhorabuena más cordial y cariñosa.

Teatro Bretón.—Concurridísimas se vieron ayer tarde las sesiones cinematográficas del coliseo municipal...

Deportivas.—Con motivo de la feria de San Fernando, la ya popular sociedad «Haro Sport Club» ha organizado para el domingo, día 29, un interesantísimo programa.

A las diez de la mañana se celebrará una carrera pedestre, con tres premios en metálico, en la que sólo podrán tomar parte los que pertenezcan a dicha Sociedad.

A las cinco menos cuarto, interesante encuentro de foot-ball, contendiendo con el primer equipo de la citada entidad de la localidad el «Deportivo Alavés», campeón de Alava.

De foot-ball

El partido organizado para mañana entre el notable equipo Deportivo de Deusto y el primero de Recreation, ha despertado la expectación que anunciábamos...

El equipo forastero es sobradamente recordado por los amantes del deporte futbolístico y ya conocido en Logroño, donde jugó hace unos años, gustando sobremedura.

El esfuerzo que Recreation tiene que hacer para competir dignamente con tal rival, ha de ser grande, y desarrollando el juego que muchas veces le hemos aplaudido...

El esfuerzo que Recreation tiene que hacer para competir dignamente con tal rival, ha de ser grande, y desarrollando el juego que muchas veces le hemos aplaudido...

Para comodidad del público se están efectuando algunas mejoras en preferencia y entrada general.

Hoy, en el mixto de la noche, son esperados los equipos vizeaños, y mañana daremos la constitución de los «conces» y el refére designado para arbitrar el encuentro.

RIPIOS DEL DIA

¡VAYA UN RUIDO!

Dicen que los autos buenos no se sienten a su paso y que son más silenciosos cuanto más perfeccionados.

Si ello es cierto (y yo no dudo el que pueda ser exacto) los que corren por Logroño deben ser pero muy malos...

Tiene perfecto derecho a gozarla con sus cuartos y a disfrutar de la vida en uno de esos cacharros que lo traslada corriendo de prisa...

¡Demonió con los motores de las motos y los autos! ¡Si parece que en Logroño andamos a cañonazos!...

Y lo peor de los ruidos que proporcionan a diario los caballos invisibles con un volante guiados, es que, a veces, caballeros, para sustos no ganamos.

Iba ayer con un amigo tranquilamente charlando cuando siento de repente tal estrépito a mi lado que pensé en un terremoto...

Sobre tan ruidoso abuso ¿no hay ya algo legislado? ¿Algo del escape libre, libre como el Sindicato?

¿Qué se hace que no se cumple? ¿Por qué no se mete mano a los que en autos corriendo hacen ruido innecesario? Alguien tiene la palabra.

JUSTO MEDIO

DE ALTA SILESIA

Madrid, 27.—10 n.

COMBATES ENTRE ALEMANES Y POLACOS

SCSNOWICE.—Hoy han vuelto a atacar las banderas alemanas en distintos sitios de la frontera.

En la parte Norte, un importante destacamento de voluntarios bávaros y wurtembergueses ha atacado con violencia, pero ha sido rechazado con grandes bajas...

En el ataque de Lichynia tomaron parte dos escuadrones de caballería alemana.

UNA PROCLAMA DE KORFANTY

LONDRES.—El jefe polaco Korfanty ha publicado una proclama, dirigida a la población alemana de Alta Silesia, declarando que las partidas voluntarias, excitadas por los nacionalistas alemanes...

LLEGAN LOS INGLESES

BRUSELAS.—El sábado llegará a Alta Silesia la primera parte de los cuatro batallones ingleses destinados a esa comarca.

cionarios uno es escocés, otro es irlandés y los otros dos ingleses; los manda el coronel escocés Wanchun, que ha estado ya en Alta Silesia.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 28.—V. h.

DECLARACIONES DE RUDENAS. El inspector general de Seguridad señor Ródenas ha confirmado que su dimisión está fundada en sus discrepancias con el señor Millán de Priego.

El primer motivo de desacuerdo surgió con ocasión de la publicación de los bandos reglando la circulación de peatones.

En cuanto a las medidas de Policía adoptadas por el Director General, tampoco se conforman con el criterio del señor Ródenas, que se muestra partidario del sistema de doña Concepción Arenal...

Añadió el señor Ródenas que no trata de eludir su responsabilidad en lo tocante al atentado contra el señor Dato.

La Policía—dijo—no sabía nada del complot, pero tampoco se tenían noticias de lo que se preparaba, en la Sección de Orden Público del Ministerio de la Gobernación...

Negó el señor Ródenas que su política estuviera basada en confidencias, pues no podía disponer de fondos, ya que sólo hay consignadas 500.000 pesetas para gastos secretos del Ministerio de la Gobernación.

Terminó diciendo que volverá satisfecho a su destino en el Cuerpo de Abogados del Estado, de donde se le sacó sin que él lo pidiera.

DENUNCIA GRAVE

Se ha presentado al Juzgado de guardia de Madrid una denuncia referente a las oposiciones a cátedras de Francés.

Los denunciados dicen que han sido admitidos a los ejercicios de oposición individuos que presentaron la documentación fuera del plazo señalado.

TOROS EN CORDOBA

En la tercera corrida de feria, en Córdoba, se lidiaron toros de Gamero Cívico, que cumplieron. Camará veroniquea apretado a su primero, se luce en banderillas y después de una faena valiente, agarra un pinchazo y media superior.

Varelito, está valiente con la muleta y mata al toro de una estocada tendida, dos pinchazos y un entera, algo pasada.

Granero, lancea superiormente, hace quites artísticos y ejecuta con la muleta una labor lucida para dos pinchazos y una estocada.

¿QUE SE PROPONDRIA?

ZARAGOZA.—A las seis de la mañana se vio en el tejado de la cárcel a un hombre que hacía maniobras sospechosas.

Jaussi y Orive JOYEROS

Mercado, núm. 41.

Joyas finas y relojería de oro de ley

Ultimas novedades en bisutería. Taller de construcción y reforma de toda clase de joyas

todos los reclusos estaban acostados.

Se ha redoblado la guardia, situando centinelas en puntos que dominan el tejado, con orden de disparar en cuanto aparezca el sospechoso.

SE REANUDA EL TRABAJO

BILBAO.—Se han reanudado los trabajos en los Astilleros del Nervión y en los talleres de la Constructora Naval.

Hoy entraron al trabajo 500 obreros para preparar las labores y los hornos, y mañana entrará el resto del personal.

LO DE IRLANDA

CORK.—Ayer fueron incendiadas varias casas en esta ciudad y los alrededores. También fué volado con dinamita un puente de la línea férrea de Cork a Troughal, aparte de otras tropelías.

Santo Domingo

De las aldeas de Ezcaray.

ZALDIERNA, 24.—Grandes han sido los daños causados en estas aldeas de Ezcaray por la crecida, particularmente en los prados, los cuales eran completamente arrasados en muy pequeños instantes.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal, aunque en algunos momentos se corrió gran exposición de que algo de ello hubiese sucedido.

Herrero Riva y Comp.a

BANQUEROS.—LOGROÑO

Table with financial data: Interior 4 por 100 al contado 68'10, Amortizable 5 por 100 69'00, Banco Español Río Plata 266'50, etc.

CAJA DE HORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad...

65 pesetas Sulfatadoras Excelsior Gobet Nueva remesa Casa ANGUIANO HERMANOS

CRONICA CALAHORRANA

Para final.— Quedé ayer en que a la una de la tarde del domingo, cuando llevaban dos horas de sesión, los señores concejales desearon de pelea hubieron de solicitar la palabra.

Habían traído la carne de un cerdo y el inspector la había denunciado en parte que pasó a la Alcaldía, y, sin embargo, la tal carne había sido despachada y consumida.

El presidente dijo que era verdad lo de la denuncia; que él mandó a un alguacil, no llegando a tiempo para impedir la venta.

La discusión tomó vuelos de viveza como nunca; se hacia recaer la responsabilidad sobre el alcalde, y de la mayor parte de los sillones salieron protestas. En resumen, que se llegó a poner en tela de juicio la veracidad de una multa que dicen se había impuesto, una multa de diez pesetas.

La verdad que si el cerdo no era cen se había impuesto... multa un poco ridículo.

Después de mucho hablar, tras de un recorrido de hieles que todos ponían en la discusión, se acordó incoar expediente, depurar hechos y luego hacer lo que proceda.

Corpus.— Amanecido el día con esplendores de temperatura, como corresponde al tercero de los juegos del viejo cantar; pero los páncos blancos, por nebulosos, impedían la irradiación del sol y hacían visible el temor de que este tiempo de humedades no nos abandonara.

El campameo en las Parroquias, luego en la catedral, llamaron al vecindario al culto del Sacramento. Y allí, en nuestro templo episcopal, vestido con galas, exhibiendo riqueza de ornamentación, se dijo a misa de ritual, se organizó la procesion, tan lucida como siempre, más esplendorosa que otros años por el número y calidad de los asistentes a ella.

Además del Clero, Cofradías y devotos sueltos, iban una nutrida Comisión del Municipio y el ilustrísimo señor obispo.

La feria.— Nutridísima y muy animada, aunque la oferta excedía con mucho a la demanda. En virtud de ello, aun manteniéndose los precios, la tendencia es a bajar, cosa que puede suceder hoy o mañana.

El dinero no está tan abundante como antaño; el labrador siente la crisis que se avecina, y ha perdido la animación característica de hace unos años.

Los Casinos, muy bien de público, así como el teatro, donde se exhibió una hermosa cinta de cine.

Por la noche.— De cualquier parte donde partiere la idea, ahí va un franco aplauso para la Benemérita.

rita, aplauso que secundará toda la ciudad sensata, por el riguroso cacheco que verificó ayer tarde, recogiendo un arsenal de armas prohibidas.

Sea por esto, sea por la vigilancia del primer teniente de alcalde, acompañado del jefe de serenitas, a una hora prudencial nocturna la calle Grande era un lugar tranquilo, contra costumbre en días similares.

Buena noticia.— Por telegrama que recibí don Atilano Arizmendi de nuestro querido diputado a Cortes don Isidoro Rodríguez, se supo oquí que había sido firmada la real orden creando en Calahorra un Depósito de caballos sementales del Estado.

Mejora es esta que amañaba la ciudad, y mejora que se debe a la iniciativa del ilustre representante del distrito.

Oí muchos plácemes y expresiones de aplauso para el señor Rodríguez, a cuyo encumbramiento me une el del humilde cronista.—Clos.

Banca Ulargui-Logroño

Nuestros clientes que tengan suscriptas Acciones preferentes de la Sociedad Elctra Recajo, con dividiendo fijo de 7 por 100 anual, pueden pasar a recoger los títulos definitivos contra la entrega de los resguardos provisionales correspondientes.

Bolsa de Madrid	DIAS	
	24	25
Interior T. grandes	68 30	68 10
" T. pequeños	69 00	69 00
Amortizable 5 0/0 1917	93 40	93 00
" 0/0 "	87 00	87 00
Exterior 4 0/0	82 80	82 70
Banco de España	512 00	511 00
Acciones Río Plata	266 50	264 00
Compañía Tabacos	270 00	270 00
Duro Figueroa	83 00	85 00
Azucareras preferentes ordinarias	72 75	00 00
" ordinarias	36 00	36 00
F.-C. del Norte	283 50	000 00
F.-C. M. Z. A.	288 50	290 50
Paris francos	63 60	65 05
Libras	29 84	29 70
Marcos	12 50	12 50
Dólares	7 53	7 51

SIRVIENTA. Hace falta en la calle del Norte, carpintería Ojeda.

SERRIN Y LENA. Se vende de pino seco superior. Carpintería de Ojeda, calle del Norte.

Pérdidas

—En «Recreation» se perdió el día del Corpus, por la tarde, una MONEDA DE ORO que servía de colgante. Se agradecerá la devolución en LA RIOJA y se gratificará. —Quien hubiese perdido un IMPERMEABLE puede reclamarlo en esta Administración.

UN CASO DE DECAIMIENTO NERVIOSO

La Srta. Kelly explica cómo el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham le devolvió la salud

Newark N. J.— «Durante tres años sufrí un decaimiento nervioso y llegué a estar tan enferma, que no podía tenerme en pie, y un fuerte dolor de cabeza no me dejaba un instante. Probé todas las medicinas que me aconsejaban para curar mi dolencia, sin resultado alguno; decidí ponerme en manos de un médico a cuyos cuidados permanecí dos años, sin que lograra tampoco curarme. Una amiga mía, que había sido curada por el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, y me lo recomendó con tanta insistencia, que decidí probarlo. Desde el primer día noté sus benéficos efectos y ahora estoy perfectamente bien y puedo dedicarme a mis ocupaciones sin sentir la menor molestia. Desde entonces no ceso de recomendar el Compuesto Vegetal y les doy permiso para publicar esta carta.»—Sra. FLO KELLY, 476, So. 14 th. St., Newark, N. J.



Las cartas que constantemente se publican de mujeres que han encontrado su curación en nuestro remedio, prueban, sin dejar duda, el mérito del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. La razón de que el famoso remedio de hierbas y raíces el

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

obtuvo tanto éxito en el caso de la señorita Kelly, fué porque curó el mal de raíz, devolviéndole a su organismo las condiciones para una salud completa que había desaparecido a causa de sus desarreglos nerviosos.

Si se siente Vd. decaída, nerviosa, mal humorada y propensa a la ira, adude en usar nuestro Compuesto Vegetal, y si tiene alguna duda sobre la manera de usarlo, escriba a nuestro consultorio, Lydia E. Pinkham, Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. A., y recibirá contestación adecuada, libro de gastos.

La correspondencia que se recibe en nuestro consultorio es puramente confidencial y es leída y contestada por mujeres expertas. De venta en todas las farmacias

MADERA PREPARADA

Tablas de comportas y comportones (secas) y cajas para toda clase de envases armadas o empaquetadas. Carpintería de Ojeda, calle del Norte.

APEL BLANCO

para patrones, para envolver, etc. se vende a 1'10 pesetas kilo, y desde 10 céntimos en

«LA RIOJA»

†
LA SEÑORA
Doña Aurelia Cabezon Rosales
falleció ayer, a los 39 años
habiendo recibido los S. S.
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Pedro Navarro (operario de la fábrica de Tabacos); hijos Luis, María, Julio, Emiliana y Aurora, hermanos doña Clemencia, don Eliseo y doña Magdalena; hermanas doña Cayetana, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 31, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Iglesia: Santiago el Real.
Logroño, 28 de mayo de 1921.

HUESPEDES. Se desean estables. Pensión económica; buen trato. Razón, en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Se necesita uno, en la de Juan Martínez, en HARO.

TORNERO EN MADERA que sea competente, se necesita para fuera de Logroño. Informes, pugada de San Antón.

Herpéticos, Escrofulosos Catarrosos, Avariósicos TOMAD EL AGUA DE

Grávalos

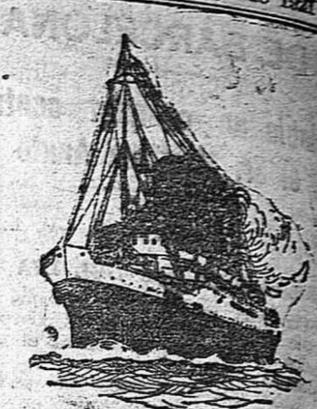
ESTA PRIMAVERA PEDIDOS A D. MANUEL GIL li de junio, 6 y 8.

PIANO.— Se vende uno y algunos muebles. Razón Vuelta del Peine, 1, entresuelo, derecha.

FORJADOR DE HERRADURAS Se necesita en casa de Roberto Antofianzas, calle Mayor, 26, Calahorra.

ESPECIALISTA

En estómago, intestinos, hígado y en cirugia.
DOCTOR CASTILLA ARANSAY
Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el 1.º de cada mes.
En Haro, Hotel Suizo, el día 2.
Residencia, Hortaleza, 61, 1.º Izquierda, MADRID.



C. le SUD - ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores

26.000 caballos de fuerza a 4 hélices
23 de mayo LUTETIA
20 de junio MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 30 de mayo, el vapor rápido

SIERRA VENTANA

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C. le CHARGEUR REUNIS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los siguientes vapores rápidos:

De Coruña el 2 de junio MALTE
De Vigo el 13 de junio AURIGNO

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España, Antonio Conde, Hijos.—VIGO.

Apartado número 14. En Logroño, A. Pueyo Alfo Imprenta, 9, entresuelo.

NOTA.—Para las salidas de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de los vapores extra-rápidos LUTETIA y MASSILIA, pueden reservarse plazas desde esta fecha.

Compro

tartana usada. Dirigirse a Guillermo Bolois, en San Felices (Haro).

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA, bien impuesto en focador, necesita en casa de Ascacibar.

BASURA de ganado lanar. venden unas 200 cargas, junta o parada. Razón, en LA RIOJA.

VENDO tres perros cachorros para casa o huerta. Trapería de Aragónés, Vuelta del Peine.

FOLLETIN DE LA RIOJA (36)

Los Amores de Provincia

POR XAVIER DE MONTEPIN

azules, dando a su túnica el aspecto de un traje de arlequín.

—Magnífico! —dijo «Cocodrilo» riéndose—: esas gentes del gran mundo hacen las cosas en debida forma. Han tenido la precaución de iluminar nuestro gabinete de tocador... Debemos agradecerse, porque si no faltáramos a todos los preceptos de la educación y de la cortesía. ¡Vamos, hijos míos, imitemos a las principales actrices, démonos blanquete y arebol para estar bonitos antes de empezar la comedia!...

Una risa general, reprimida al instante, acogió el chiste de «Cocodrilo»; después cada uno se ocupó en darse blanquete y arebol, como había decho el jefe de la banda.

Uno de los bandidos abrió una bolsa llena de hollín, y pronto sus rostros quedaron completamente negros.

En menos de algunos segundos, aquellos forajidos parecían originarios del Congo, y en medio de aquellas máscaras repugnantes brillaban ojos de una fosforescencia siniestra.

«Cocodrilo» no pudo reprimir la risa al mirar a sus compañeros.

—¿Qué caras más horribles! ¡Vamos, una segunda capa, muchachos, y andando!

La orden fué obedecida. —Las antorchas— dijo en seguida con voz de mando.

Cada uno tomó una antorcha resinosa, dispuesta para hacer mucha llama y mucho humo.

—Ahora bien —dijo «Cocodrilo» —; como a favor de mi disfraz de organillero he hallado medio de rondar la casa, he podido enterarme de todo lo que nos concierne. El gran pabellón que el viejo marqués ha hecho construir es de madera seca y tela pintada y arderá fácilmente. Somos diez, y debemos prender fuego en diez sitios distintos a la vez. Los asistentes al baile perderán la cabeza, y os vuelvo a repetir, camaradas, no os paréis en bagatelas: los diamantes, nada más que los diamantes.

—No temas, «Cocodrilo»; cumpliremos fielmente tus instrucciones.

—Así lo espero... Ahora, empecemos la función.

«Cocodrilo» decoligó uno de los farolitos para encender las antorchas en la llama de la buja que ardía en el interior. El mismo dió el ejemplo, y cuando las hachas estuvieron encendidas exclamó:

—Empuñad las antorchas con la mano izquierda, el puñal con la derecha, y si de aquí a la casa topamos con algún curioso, tanto peor para él. ¿Me entendéis?

—Sí, sí.

—Al avío, pues.

«Cocodrilo» lanzóse el primero a un paseo que conducía a la plazuela del pabellón, y los otros le siguieron como una legión de demonios.

XVI

Hemos dejado a la bella provenzal, o sea a la señorita Diana de Presles, abrigada con un chal, apoyada en una ventana del aposento de su amiga Ester, y fijando sus distraídas miradas en la oscuridad de la noche, mientras las bellas facciones de Jorge ocupaban su pensamiento.

A cada instante los hermosos ojos de la linda doncella, fatigados de sondear la lejana oscuridad, descansaban recorriendo el parque y sus alrededores. A través de la espesa arboleda veíanse brillar de trecho en trecho, como brillantes luciérnagas, los variados matices producidos por miriadas de farolitos de colores. En cuanto a la plazuela, que Diana dominaba de cerca, resplandecía como herida por los rayos del sol de Mediodía, gracias a las claridades deslumbrantes de las arañas y candelabros del pabellón.

De pronto, un espectáculo enteramente nuevo, de que difícilmente podía darse cuenta, llamó la atención de la joven. Eran unas grandes y numerosas llamas que parecían perseguirse en uno de los sitios más sombríos del parque y se dirigían rápidamente hacia la plazuela.

—¿Qué podrá ser eso? —se preguntó Diana con sorpresa, pero sin ninguna inquietud.

—¿Cómo podía temer un peligro cualquiera, cuando en el piso bajo una música juguetona dejaba oír armoniosos acordes, y docientos perfumes se entregaban con ardor a

los placeres de una espléndida fiesta?

Mientras, las luces extrañas avanzaban velozmente, pareciendo cada vez más fantásticas a Diana, que las contemplaba desde lo alto. Por fin llegaron al circuito y entraron todas en la plazuela.

La bella provenzal pudo distinguir entonces perfectamente diez negros, diez abortos del infierno, extraordinariamente vestidos, sacudiendo antorchas, agitando largos cuchillos que brillaban de un modo extraño. Entonces experimentó una sensación muy parecida a un súbito desvanecimiento; dudó de sí misma y de la fidelidad con que sus sentidos la servían en aquel momento. Varias veces pasóse una mano por sus ojos, preguntándose.

—¿Estaré soñando?

Creía padecer una ilusión de óptica; creía presa de una alucinación; creía que eran algunos invitados disfrazados; en fin, creía en todo, menos en la terrible realidad, y con creciente turbación se preguntaba:

—¿Pero qué será eso, Dios mío? Desgraciadamente, la solución del terrible enigma no se hizo esperar.

Los horribles negros, sacudiendo sus antorchas, acercáronse al pabellón, formando a su alrededor un círculo de fuego, e inmediatamente las hachas prendieron en las telas pintadas, en diez sitios a la vez; largas lenguas formando espiral dirigíanse hacia el cielo, y al mismo tiempo un clamor inmenso y ronco, que no parecía salir de pechos humanos, vibraba por todas partes, envuelto en torbellinos de espeso humo. A aquel clamor sucedieron

gritos de espanto, de angustia, de agonía.

Diana, presa de gran terror, permanecía en la ventana. No podía dudar de lo que veía y oía; las espirales de humo subían hasta ella, las llamas la cubían con su resplandor... el tumulto, los alaridos, los gemidos aumentaban cada vez más; ya no se preguntaba si estaba loca; se preguntaba si estaba loca.

Esto duró dos o tres minutos, cuyo corto tiempo el incendio tomó gigantescas proporciones. El pabellón habíase convertido en una hoguera; las llamas lamían la chada de la casa; las persianas empezaban a arder: los cristales se iban a llorar.

Diana, al verse envuelta por torbellino de humo y fuego, cedió, lanzando un grito de horror, y quiso huir, pero no pudo; sus piernas quedaron paralizadas, quedándose a sostener el peso de su cuerpo.

Por fin, después de luchar largo tiempo contra aquel mortal espantoso, consiguió arrastrarse hasta la puerta, que abrió. A los dos lados se extendía una extensa galería que el humo empezaba a invadir. Diana ya no veía ni oía; el vacío se hacía en su cerebro; el pavimento le parecía que se hundía bajo sus pies; las paredes vibraban vertiginosamente a su alrededor. Extendió maquinalmente los brazos para buscar apoyo, pero sus manos sólo encontraron el vacío. Entonces exhaló un suspiro, un loco gemitido, y cayó al suelo sin sentido.

Durante este tiempo, los criminales proseguían su obra infernal

Curación de las Hernias

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el martes, día 31 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos, lo pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño y en el Hotel París, únicamente el martes, día 31 del presente mes.

NOTAS.— En Pamplona, el día 29, en el hotel San Julián. En Tafalla, el día 30, en el Hotel Comercio. En Haro, el día 1, en el Hotel Adela. En Burgos, el día 2, en el Hotel Universal. En Bilbao, el día 3, en el Hotel Goñi. En San Sebastián, el día 4, en el Hotel Suizo. En Tolosa, el día 5, en el Hotel El Siglo, y en Vitoria, el día 6, en el Hotel Quintanilla, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 1ª. CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud :: Ojo en no ser engañados

Se impone la verdad.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa, y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Choffer

con carnet, se ofrece para casa particular o auto-camión; buences informes. Dirigirse a Vicente García, Artacalle, 51, piso 2.º. Durango.

TORO SEMENTAL para cubrición, se ofrece en la entrada de la calle de la Ruavieja, junto al Puente de Piedra.

AUTO - CAMION Magnífico, seminuevo, marca «Berna», de 5 toneladas, se vende por dejación del negocio. Mayor, 57, Najera.

PLANTA DE PIMIENTA Se vende de toda clase. Razón, Mayor, 169 (junto a Casa Chacón).

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES NUEVOS y de OCASION MURO DE LA MATA, NUM. 5

CEMENTO marca «El Cangrejo» y mineral. Venta permanente en casa de Samaniego, Rincón de Soto y Calahorra.

AGRICULTORES INDUSTRIALES Moto-bombas de riego de todos los sistemas.

Motores a gasolina. Motores de aceites pesados. Maquinaria eléctrica. LAS MEJORES MARCAS PRECIOS SIN COMPETENCIA. Pedid catálogo a Jesús de Mata Villanueva.—Apartado, 15, BURGOS.

CRIDO. Se necesita para labranza, que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a don Restituto Gómez, en Castañares de Rioja.

SE ARRIENDA PARA PASTOS una finca de mil fanegas de extensión, próximamente, a orillas del Ebro, con su corraliza, desde primero de junio hasta 31 de octubre. Para tratar, con don Toribio Rodríguez, en Alcanadre.

Patatas ricas

Si queréis patatas buenas, id a comprarlas a Arenas. Para siembra, superiores, y para comer, mejores. Mayor, 45, cerca de la Tabacalera

YUGUENOS. Se necesitan doce en casa de Félix Azpilicueta, en Fuenmayor. Inútil presentarse sin buenas referencias.

CARNEROS. Se venden 190 de pasto, gordos. Para tratar con don Dámaso Rodrigo, en Grávalos.

OVEJAS. Se vende un rebaño de 108, de todo diente, y de dos años. Para tratar dirigirse a Evaristo Ochagavía, Albelda de Iregua.

MOTOCICLETA De siete caballos, con sidecar, dos plazas, equipo eléctrico, nueva, a toda prueba, se vende. Informes, en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita uno que sepa su obligación en casa de Pantaleón Jaray, practicante, en Tudela (Navarra).

AUTOMOVIL. Se vende 5 plazas, 10-12 H.P. abierto. Consumo, 10 litros por 100 kilómetros. Cubiertas nuevas, en 5.750 ptas. Y moto 2 1/8 cuarto, en 800 pesetas. Y 5 bicicletas baratas. Garage Moderno, Calahorra, J. Bailo.

GALERA

Se vende una seminueva y en muy buen estado de conservación. Informarán en el almacén de coloniales de Manuel Llorente y Compañía, en Logroño.

OFICIOS. Se necesitan de 14 a 16 años. Vendo molino de chocolate y Bomba.— S. Nicolás, 114, 1.º

VACAS. Se venden tres finas y una ternera, por no poderlas atender. Una con ternera de mes y medio, otra echada de cuatro meses, y otra parida de cuatro meses. Federico Soria Oñate, Aguilar del río Alhama.

SE VENDEN. Una amasadora de hélice moderna con su malacate, una hornilla, boca y tiro de hierro de horno, todo en muy buen estado de conservación y todo lo concerniente para montar una panadería a precios razonables. Para informes, dirigirse a viuda de E. Terés. Caparros (Navarra).

OVEJAS. Se venden 25. Dirigirse a Sixto Fernández, en Leza (Alava).

MAQUINA SEGADORA - ATADORA marca Mc. Cormick, seminueva, se vende a toda prueba. Carretera de Zaragoza, Pedro Santa María.

El Palentino (Sastre)

Su dueño, Roque Orozco, necesita DOS OFICIALES que sepan desempeñar toda clase de obra que se les confie en la profesión. Ganarán buen sueldo y serán retribuidos según sus aptitudes. Sagasta, 28. Logroño.

SEGADORA - AGAVILLADORA Se vende una en buen uso; y una importante partida de paja de trigo. Para tratar, con Manuel María Goya, en Elvillar (Alava).

INSTALADORES ELECTRICISTAS. SE NECESITAN PARA HACER INSTALACIONES EN LAS CASAS DE VARIOS PUEBLOS. INDISPENSABLE SER PRACTICOS EN EL TRABAJO. GANARAN BUEN SUELDO. ESCRIBIR DANDO REFERENCIAS Y PIDIENDO CONDICIONES A DONATO ROJO PEREZ. ELECTROTECNICO. BADARAN (LOGROÑO).

SE VENDEN dos machos de labranza, a toda prueba, uno de 7 años y otro de 16; y también un carro de yugo. Para tratar dirigirse a Valentín Espiga, en San Asensio.

VACA. Parida de 8 días, con su ternera o sin ella, se vende. Da 36 cuartillos de leche diarios. Para tratar, con Alfonso López, en Castañares de Rioja.

COCINERO. Se necesita uno magnífico, para el balneario de Grávalos. Informes, 11 de Junio, 6 y 8.

LANA blanca y negra, sucia, se vende una partida de unas 1.500 arrobas. Para informes y tratos dirigirse a don Salvador Fuertes, presidente de la ganadería, en Autol.

MADERAS

a medida, precisas y bien aserradas; maderas para construcción, labradas de hacha; vendo motor eléctrico 3 y medio H. Trifásico, en los aserraderos y carpintería mecánica de Segundo Saseta, Sto. Domingo.

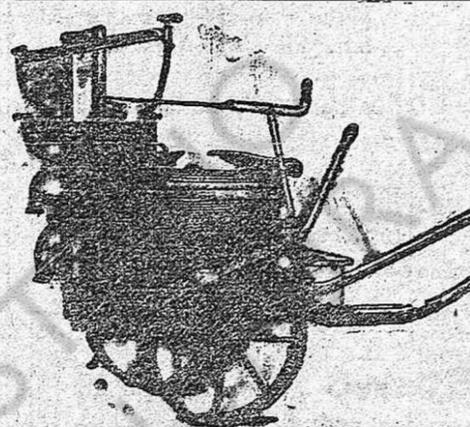
Jabón "Perla Blanca"
LO MEJOR PARA LAVAR LA ROPA
Viuda de Galo Beaumont.-Calahorra

Quesos de Holanda

Superior un queso de bola, tiene que reunir las cualidades de curación completa; alta graduación de manteca y sabor. Los legítimos quesos de Holanda que llevan la etiqueta del PESCADOR, reúnen, cual ningún otro, estas condiciones. Los suministran quesos de esta acreditada marca, que se venden en los buenos establecimientos.

Camiones automoviles nuevos

de 2, 3, 4 y 5 toneladas
PIDANSE PRECIOS
Gran Vía, 31 BILBAO
TELEFONO, 1.113



Sulfatadoras Liach

de carro y lomo para caballerías, instalación de bombas para suministrar agua, Bravanti, Vertederas, cuerpos de hierro maleables, mariposas, verjas, barandados y todo lo concerniente al ramo de cerrajería. Marqués de S. Nicolás Números 163 y 167

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

LÍNEA DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
SERVICIO MENSUAL DE CARGA
En servicio extraordinario saldrá hacia el 9 de junio próximo del puerto de Bilbao, el vapor "ALUMENDI" de 6.000 toneladas de carga. Para los referidos puertos. Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente para la Rioja D. AMANCIO CABEZON, Apartado, 33, LOGROÑO. Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

Agencia Marítima URRESTI, MUGURUZA Y C.A

Consignación.-Exportación.-Importación
Teléfono número 3.074. BILBAO. Apartado número 151 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA, «URRERUZACO» Esta casa se encarga de embarcos y mercancías a todos los países y de cuantas operaciones de relaciones con el Comercio marítimo.

NUEVO INVENTO

Aparato para cargar baterías de automóviles de 6 y 12 voltios con corriente alterna, monofásica o trifásica
Indispensable en todos los Garages públicos y particulares
EXISTENCIAS EN «ANGLO-ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD» BERTENDONA, 4.-BILBAO.

Azufre y sulfato de cobre

garantizando su pureza vende a precios muy económicos la DROGUERIA DE SERRANO MARQUES DE VALLEJO, NUMERO 21 (ANTES COMPANIA). NOTA.—No comprar sin consultar precios con esta casa.

Balneario de Arnedillo

Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, notablemente radiactivas. Las más indicadas en enfermedades reumáticas, avariosis, luxaciones, heridas, etc. etc. En esta temporada se inauguran un pabellón de habitaciones, y otro de baños preferentes. Buen hotel-Automóviles del Establecimiento desde Calahorra Telégrafo y Teléfono.—De 15 de junio a 30 de septiembre. Detalles-Gerencia.

MELECIA
contiene...
ALPARGA (LOGROÑO)
se vende...
GANADEROS
se venden...
GUARDAS DE CAMPO
se venden...
SRES. VETERINARIOS
se venden...
MIENTE DE ALFALFA
se vende...
VALENCIA
se vende...
Jabón "Perla Blanca"
Quesos de Holanda
Camiones automoviles nuevos

ACEITES PUROS DE OLIVA

CASA CHONS

Almacenes ZARAGOZA-TUDELA

Antes de comprar consultar precios con esta Casa

Reuma, Catarros, CÁLCULOS, Neurastenia, **BALNEARIO** **TERMAS PALLARES** ALHAMA DE ARAGON Gran Casino. Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde una peseta. TOMIDA DESDE 6 PESETAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA



ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - De salud y fuerza. - PARIS.



SERVICIOS DE VAPORES

LINEA DE CUBA, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.—El día 29 de junio, saldrá para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el vapor

BURGERSDIJK
De 14.000 toneladas de la Compañía Holland America Line.

LINEA DEL BRÁSIL, URUGUAY Y ARGENTINA.—El día 20 de junio, saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el vapor

SIRRAH
De 10.000 toneladas de la Compañía Rotterdam South America Line.

LINEA HULL LONDRES.—El día 1.º de junio, saldrá el vapor

TURICUM
De 10.000 toneladas de la Compañía Frutera Line.

LINEA DE AMBERES.—El día 27 de mayo, saldrá para Amsterdam, Puertos del Rin y viceversa el vapor

OPHIR
De 800 toneladas de los señores Ullivarri e Hijos, limitada.
El día 5 de junio, saldrá para los mismos puertos el vapor

NADIR
De 800 toneladas de la misma Compañía.

Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios
PEREZ, ULLIVARRI E HIJOS.-BILBAO
BARROETA ALDAMAR, 2
Telegramas y telefonemas «ULLIVARRI» TELEFONO, 412

ARMENTIA, MENDI Y CORRES
Barrio del Prado. Teléfono 583.
VITORIA
Construcción de maquinaria para trabajar en madera
Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de troncos. Cepilladoras. Tupís. Máquinas de redondear palos. Tornos. Barrenos. Aparatos para soldar. Máquinas de afilar cuchillas de cepilladora. Mordazas. Material de transmisión. Accesorios.
Representante en Logroño
V. de Salazar. Vara de Rey, núm. 13.

MARIN Y CABEZA
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
Grandes existencias de hilo sisal americano y piezas de repuesto para toda clase de máquinas y aparatos agrícolas. Correas, aceiteras, aceites y grasas para trilladoras, tractores, automóviles y para todas las industrias.
Precios sin competencia
Azoque, 96 y 98 **ZARAGOZA**

NODRIZAS

—Soltera, de 19 años, leche de un mes, criará en casa de los padres de la criatura. Informes, Santa Lucía, 10. 2.º. Miranda de Ebro
—Se ofrece de 25 años, leche de 3 meses, casada, para criar en su casa de Nájera. Informa Lorenzo Córdón, en dicha ciudad.
—Se necesita de buenas condiciones para casa de los padres del niño. Caballería, 19, alpargatería.
—Casada, de 28 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informes Juan Ojriol, Briones.
—Casada, de 23 años, leche de un año, desea criar en su casa de Nalda. Informa en el cuartel de la Guardia civil, Francisca Barrios, en Logroño.
—Soltera, de 19 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño. Informa, Barriocampo, número 13, tercero.
—Casada, leche de 20 días, se ofrece para criar en su casa de Cervera. Informa Sixto Escudero, en dicho pueblo.

BUENA CASA. Situada en la mejor calle de Logroño, produciendo 6 por 100 libre, se vende en inmejorables condiciones, dando todo género de facilidades para el pago. Razón, en LA RIOJA.

OCHAVEROS Y CABIOS.— Se vende una importante partida, a precios económicos. Dirigirse a S. Gangutia, en Cenicero.

SE VENDE UNA CASA en la calle del Hospital Viejo, 14. Razón, Alpargatería La Económica.

MOTORES ELECTRICOS
Vendo uno de 1 HP. y otro de 1/2 HP. corriente alterna trifásica, 110-220 voltios, y un contador para id. Informa Jaime Estefanía, en Haro.

HERRADOR - FORJADOR
Se necesita bien impuesto en el oficio. Será bien retribuido. Dirigirse a Dionisio Fernández, en Corella (Navarra).

A los agricultores
El que quiera cosa práctica y económica debe comprar
MOLINOS TRITURADORES ALEMANES, PARA TRIGO
Diversos modelos con piedras de 30 a 100 centímetros de diámetro, disponibles en almacén, para fuerza motriz o malacate.
Prospectos gratis a quien los solicite. Dirigirse al representante general para España **CARLOS KUHLMANN, C. de Larreatgui, 27. Bilbao.**

Fábrica de Yesos
de
Pablo Virumbrales
San Felices, (HARO)

Contra el oidium. **Extracto de Azufre**



Marca registrada EL MORO
De venta en droguerías y tiendas similares.
PEDIR FOLLETOS DE REFERENCIAS

Contra el mildiú. **Caldo Borgeñes**
Con la mezcla de ambos productos se azufra y sulfata a la vez
Pedidos a **ADOLFO HERRARTE.--HARO**

Carrocerías
para toda clase de Automóviles de lujo. Especialidad en LIMOUSINES y OMNIBUS para chasis



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
GARAGES.—Accesorios, exencias, neumáticos y bandajes mecánicos
Erenchun Hermanos. - Francia, 27, VITORIA
Agentes de Automóviles FORD y del tractor FORDSO para la provincia de Alava
ENTREGAS INMEDIATAS
Surtido completo de repuestos



TAN INMENSA ES SU FAMA QUE DEL ORESESE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIBERIA